ACTA DE LA TRIGESIMA PRIMERA REUNION OPERATIVA DEL COMITE TECNICO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA (FOFAE)

LUGAR, HORA Y FECHA:	EN LA OFICINA DEL FIDUCIARIO, SITA EN LA CALZADA PEDRO A.
	GALVAN № 214 DE LA CIUDAD DE COLIMA, A LAS 18:00 HORAS DEL DIA 3 DE JULIO DE 1998

INTERVIENEN :

PRESIDENTE SUPLENTE, ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUIN, CONSEJEROS TITULARES, ING. FERNANDO MARTINEZ PACHECO, ING. JUAN JAIME MONTEMAYOR DAVILA; ING. FERNANDO RODRIGUEZ LOAIZA; LIC. ARNOLDO I. VOGEL GUZMAN. CONSEJEROS SUPLENTES. MC. RICARDO ZAPATA ALTAMIRANO; E ING. MARCO ANTONIO SINECIO MORENO, POR EL FIDUCIARIO ING. JOSE LUIS AGUIRRE AVALOS. POR LA CONTRALORIA EN LA SAGAR. ING. JORGE ANTONIO RICO TERRAZAS

#### MOTIVO:

DESARROLLAR LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DIA PROPUESTA.

DESARROLLO DE LA REUNION:

SE PASO LISTA DE ASISTENTES Y SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

EN LO REFERENTE AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA REUNION ANTERIOR. SE PRESENTO LO SIGUIENTE:

- POR CUANTO AL APOYO SOLICITADO POR FIRCO PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL Y LA COMPRA DE COMBUSTIBLE POR 200 MIL PESOS Y 272 MIL PESOS RESPECTIVAMENTE: SE ESTA EN ESPERA DE LAS REGLAS DE USO DEL 3% PARA OPERACIÓN, CONTEMPLADO EN LOS ANEXOS TECNICOS 1998.
- RESPECTO A LAS REGLAS DE USO DE LOS BIENES DEL FOFAE, SE ACUERDA ACEPTAR LA PROPUESTA DEL FIDUCIARIO: SI EN EL FUTURO EXISTEN PROPUESTAS DE ADECUACION, SERAN ANALIZADAS POR ESTE COMITÉ.
- EL AGENTE TECNICO DE PRADERAS, INFORMA QUE SE ESTAN SOLVENTANDO ANTE LA CONTRALORIA EN LA SAGAR, Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LAS OBSERVACIONES DE LA AUDITORIA AL PROGRAMA 1997.

EN EL CUARTO PUNTO, RELATIVO A LOS RESULTADOS DE LA LICITACION DE LA AUDITORIA EXTERNA AL FIDEICOMISO PARA LOS AÑOS DE 1996 Y 1997: EL FIDUCIARIO INFORMA QUE SE REALIZARON DOS LICITACIONES. MISMAS QUE FUERON DECLARADAS DESIERTAS, POR LO QUE SE DIO EN ASIGNACION DIRECTA AL DESPACHO "VARGAS GRAF Y CIA. S.C." POR UN IMPORTE. DE 345,000 PESOS, CON LO ANTERIOR SE CONSIDERA CUMPLIDO EL REQUISITO NORMATIVO.

EN EL QUINTO PUNTO, RELATIVO A LAS AUTORIZACIONES DE LOS RECURSOS 1998, SE PRESENTO LO SIGUIENTE:

LA CNA PRESENTO A CONSIDERACION DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EL ACTA DE

LA NOVENA REUNION DEL SUBCOMITE HIDROAGRICOLA, ASI COMO SU ANEXO CORRESPONDIENTE; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL CONTENIDO DE LOS MISMOS. POR OTRA PARTE, ENTREGO OFICIO Nº. BOOLE 51/3197, EN EL CUAL COMUNICA QUE EL SUPLENTE POR PARTE DE CNA ANTE ESTE COMITÉ ES EL ING. RODOLFO VALDEZ VALDEZ, SUBGERENTE DE OPERACION. CON EL OBJETO DE MANTENER INFORMADA A LA OPINION PUBLICA, SE RATIFICA EL ACUERDO DE PUBLICAR LAS AUTORIZACIONES DE APOYOS Y SE SOLICITA A LA SEDER QUE SE INFORME A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES SOBRE LAS MISMAS. FINALMENTE, ENTREGO EL LISTADO DE EMPRESAS CONFIABLES Y PRESENTO A FIRMA DEL PRESIDENTE. SUPLENTE, LAS CARTAS DE AUTORIZACION A LOS PRODUCTORES, DICTAMINADOS EN ESTA REUNION.

FERTIRRIGACION SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ANEXO DE LA DECIMOSEPTIMA REUNION DE LA SUBCOMISION RESPECTIVA, EN LO REFERENTE A SOLICITUDES POR UN TOTAL DE 370.36 HA, EN CUANTO A LOS ACUERDOS SE HACEN LAS PRECISIONES. SIGUIENTES: EN EL PUNTO PRIMERO, SE CAMBIA LA PALABRA APROBO POR REVISO, EL SEGUNDO DEBE DECIR "SE AUTORIZAN AUTOMATICAMENTE TODAS AQUELLAS SOLICITUDES DE PRORROGA QUE NO EXCEDAN EL MES DE SEPTIEMBRE, Y AQUELLAS CUYA SOLICITUD DE PRORROGA SEA MAYOR A LA FECHA CITADA, SERAN PRESENTADAS POR LOS DDR A LA SUBCOMISION PARA SU ANALISIS. RESPECTO A LOS CASOS NEGADOS POR LA SUBCOMISION. DEBIDO A QUE NO REUNEN LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD. DE ACUERDO CON EL DICTAMEN DE LOS DDR, SE RATIFICA QUE SE DE RESPUESTA POR LA SUBCOMISION REFERIDAL CON EL OBJETO DE CUMPLIR CON EL PROGRAMA EN TIEMPO, SE ACUERDA QUE EL DDR 02 EXHORTE A LOS PRODUCTORES DE LOS MODULOS DE RIEGO PARA QUE PRESENTEN SUS SOLICITUDES. FINALMENTE. FIRCO DEBERA PRESENTAR AL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA EN LA SAGAR PARA SU OPINION, LOS REQUISITOS PARA QUE UNA EMPRESA SEA CONSIDERADA COMO CONFIABLE Y LA RELACION DE LAS AUTORIZADAS. SE PRESENTARON A FIRMA DEL PRESIDENTE SUPLENTE, LAS CARTAS DE AUTORIZACION A LOS PRODUCTORES. DICTAMINADOS EN ESTA REUNION.

KILO POR KILO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. EL CONTENIDO DEL ANEXO PRESENTADO, QUE RESUME LOS ACUERDOS DE LA SUBCOMISION. DE SUS REUNIONES DEL 5, 22 Y 30 DE JUNIO DE 1998; POR OTRA PARTE, SE APRUEBA EL PAGO DE LA FACTURA Nº, 8547 DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE SEMILLAS. POR UN IMPORTE DE \$ 642, 404.00 QUE AMPARA LA CANTIDAD DE 53.2 TON DE SEMILLA DE MAIZ DE LAS VARIEDADES V-526, V-524 Y V-455, MISMAS QUE FUERON VERIFICADAS POR EL SNICS Y DICTAMINADAS COMO DENTRO DE NORMA; SI LOS RECURSOS DEL ANEXO Y LAS RECUPERACIONES DE LOS PROGRAMAS DE 1997 Y 1998 NO FUERAN SUFICIENTES, SE AUTORIZA UTILIZAR PRODUCTOS FINANCIEROS PARA COMPLETAR EL PAGO. SE AUTORIZA EL PAGO CON PRODUCTOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE MIL TRESCIENTOS PESOS, PARA LA PAPELERIA QUE SE MANDO IMPRIMIR Y SE UTILIZO EN EL PROGRAMA.

ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD. A RESERVA DE QUE LA SAGAR REALICE LA CONSULTA CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE GANADERIA, LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ANEXO DE LA DECIMA QUINTA REUNION DE LA COTEGAN. CON LA MODIFICACION SIGUIENTE: EN EL PUNTO DE EXCEPCION A LA NORMA DEL ANEXO TECNICO. DEBE DECIR "DEBERA" TENER UN MINIMO DE 3 PLANTAS POR METRO CUADRADO" EN LUGAR DE "60 % DE COBERTURA EN EL PREDIO".

SE ACUERDA CONTINUAR LA REUNION EL PROXIMO 8 DE JULIO.

CONTINUACION DE LA REUNION; 9 DE JULIO DE 1998; 10:00 HORAS.

FOMENTO LECHERO, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD, LAS PROPUESTAS

2

PRESENTADAS EN EL ANEXO DE LA DECIMA QUINTA REUNION DE LA COTEGAN. DANDO UN VOTO DE CONFIANZA AL AGENTE TECNICO PARA QUE RATIFIQUE EN SU CASO, QUE LOS PRODUCTORES ARNOLDO SHULTE BRIZUELA Y ALEJANDRO AGUILAR SOLIS, APLICARAN LOS APOYOS SOLICITADOS PREPONDERANTEMENTE A LA ACTIVIDAD LECHERA.

GANADO MEJOR, SE INFORMO QUE SE TIENEN 72 SEMENTALES AUTORIZADOS Y SE DIO LECTURA A LA CARTA QUE EL PRESIDENTE DE LA UNION GANADERA REGIONAL DE COLIMA, ENVIO AL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL, QUE LA UNION CITADA SEA EL CONDUCTO PARA ADQUIRIR LOS SEMENTALES DEL PROGRAMA, RESPETANDO LOS LINEAMIENTOS DEL ANEXO TECNICO, SOBRE EL PARTICULAR ESTE COMITE: APRUEBA POR UNANIMIDAD APOYAR LA SOLICITUD PLANTEADA.

APICULTURA.\_SE PRESENTARON LAS CARTAS DE AUTORIZACION A PRODUCTORES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS DEL PROGRAMA; MISMAS QUE FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD Y FIRMADAS POR EL PRESIDENTE SUPLENTE.

EQUIPAMIENTO RURAL. SE AUTORIZA LA APLICACIÓN DE REMANENTES ECONOMICOS DE 1996, PARA EL PAGO DEL EVENTO DE CAPACITACION SOBRE LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA; REALIZADO POR EL COLEGIO DE POSTGRADUADOS.

PEAT. SE AUTORIZAN LOS ACUERDOS DE LA QUINCUAGESIMA PRIMERA REUNION, DE LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL, PRESENTADOS EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE.

CAFÉ. SE AUTORIZAN LOS ACUERDOS DE LA QUINCUAGESIMA PRIMERA REUNION, DE LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL. PRESENTADOS EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE.

CAPACITACION Y EXTENSION SE AUTORIZAN LOS ACUERDOS DE LA QUINCUAGESIMA PRIMERA REUNION, DE LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL, PRESENTADOS EN EL ANEXO CORRESPONDIENTE.

MECANIZACION. SE APRUEBA LA PROPUESTA DE LA SUBCOMISION. PRESENTADA EN EL ANEXO DE SU REUNION DEL 2 DE JULIO DE 1998; EN LO REFERENTE A LA SOLICITUD DE AMPLIACION DE METAS Y RECURSOS PARA. REPARACIONES, QUEDA PENDIENTE DE RESOLVER.

#### ASUNTOS GENERALES

LA SAGAR ELABORARA DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS TECNICOS Y LOS ACUERDOS DE ESTE COMITE, EL DOCUMENTO SOBRE REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y CRITERIOS DE JERARQUIZACION: MISMO QUE ENVIARA A LA SEDER PARA QUE ESTA PROCEDA A SU PUBLICACION, TAL COMO LO MARCA LA NORMATIVIDAD.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, QUE EN LA PROXIMA REUNION SE PRESENTEN PARA FIRMA DEL PRESIDENTE SUPLENTE Y SECRETARIO TECNICO, DE ESTE COMITÉ, LOS CUADROS DE AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS DEL PROGRAMA/ ALIANZA PARA EL CAMPO 1997; CON LO QUE SE CONSIDERA CERRADO EL PROGRAMA

EL FIDUCIARIO SOLICITA QUE CON RECURSOS DEL FIDEICOMISO. SE LE ASIGNE UN EQUIPO DE COMPUTO, CON EL OBJETO DE DAR UN MEJOR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA, MANIFIESTA QUE EN OTROS ESTADOS, LO PLANTEADO HA SIDO POSIBLE. SOBRE EL PARTICULAR SE ACUERDA QUE LA SAGAR INVESTIGUE SI ESTO SE HA REALIZADO Y CUAL ES EL MECANISMO.

SE ACUERDA QUE LAS BASES DE DATOS DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS A LA ALIANZA PARA EL CAMPO, ASI COMO LAS AUTORIZACIONES DE APOYOS DE ESTE COMITÉ Y LAS CARTAS DE AUTORIZACION, ESTEN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DDR, DEBIENDO ESTOS, VERIFICAR QUE LOS DATOS SEAN CONGRUENTES.

EL PRESIDENTE SUPLENTE PRESENTO LA CARTA QUE LE ENVIO EL DELEGADO DE LA SAGAR, REFERENTE A LA ACTUALIZACION DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ TECNICO, POR PARTE DE LA SAGAR, ASI COMO EL CAMBIO DEL NOMBRE DEL ING. RAUL FERNANDEZ OROZCO POR EL DEL ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUN, EN EL CUARTO PUNTO DEL ACTA CONSTITUTIVA, DE ESTE COMITÉ. SOBRE EL PARTICULAR SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

EL FIDUCIARIO PRESENTO CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE COMITÉ, SOLICITANDO SE DEFINA A QUE ORGANISMO SE TENDRAN QUE FACTURAR LOS BIENES ADQUIRIDOS DIRECTAMENTE POR ESTE FIDEICOMISO, CONSIDERANDO QUE EN LA REUNION NACIONAL DE DELEGADOS FIDUCIARIOS DE BANRURAL, CELEBRADA EL 4 Y 5 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE LE INDICO QUE CONFORME A LOS FINES DEL FIDEICOMISO. NO ES POSIBLE QUE LA FACTURACION DE DICHOS BIENES SEA A NOMBRE DE BANRURAL. DESPUES DE ANALIZAR ESTE PUNTO; Y ATENDIENDO LA SUGERENCIA DEL FIDUCIARIO, SE ACUERDA POR UNANTMIDAD QUE LA FACTURACION SEA A NOMBRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO; EN EL CASO DE LAS FACTURAS EMITIDAS ESTE AÑO, QUE LAS SUBCOMISIONES RESPONSABLES DEL PROCESO DE ADQUISICION. CONSULTEN CON LAS CASAS COMERCIALES LA POSIBILIDAD DE CAMBIARLAS; PARA LAS FACTURAS EMITIDAS EN 1996 Y 1997, QUE EL FIDUCIARIO REALICE EL ENDOSO AL GOBIERNO DEL ESTADO.

FINALMENTE, EL FIDUCIARIO PRESENTO ESCRITO DIRIGIDO A ESTE COMITÉ , CON CINCO PUNTOS PARA ACUERDO. COMO SIGUE:

- NO SE PUEDE FACTURAR A NOMBRE DE BANRURAL. SE ATIENDE CON EL ACUERDO DEL PUNTO ANTERIOR.
- EN CUANTO A LAS ASIGNACIONES POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL DE LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS TECNICOS; SE ACUERDA QUE EL FIDUCIARIO APLIQUE LOS RECURSOS EXISTENTES EN EL FIDEICOMISO, PARA EL PAGO DE LOS DIFERENTES COMPONENTES, DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DE PAGO QUE SE LE ENVIEN.

- SE APRUEBA LA PROPUESTA DE QUE LOS PAGOS SEAN DIARIOS, EN EFECTIVO EN CAJA DE BANCO: PARA LO CUAL SE MANEJARAN INVERSIONES CON VENCIMIENTO DIARIO.
- SE RATIFICAN LAS FIRMAS AUTORIZADAS PARA EMITIR INSTRUCCIONES DE PAGO AL FIDUCIARIO.

4

# TRIGESIMA PRIMERA REUNION OPERATIVA DEL COMITÉ TECNICO DEL FOFAE

 SE RATIFICA QUE LA LIBERACION DE RECURSOS DE LOS ANEXOS TECNICOS DE LA CNA, SE REALICE CON LAS FIRMAS DEL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DELEGADO ESTATAL DE LA SAGAR Y EL GERENTE ESTATAL DE LA CNA.

LOS ANEXOS DE LAS SUBCOMISIONES SE ADJUNTAN A ESTA ACTA PARA QUE FORMEN PARTE DE LA MISMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA REUNION EL 9 DE JULIO DE 1998, SIENDO LAS 13:00 HORAS; FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE EL PRESIDENTE SUPLENTE Y EL SECRETARIO DE ACTAS.

ING. LORENZO HERYANDEZ ARREGUIN

ING. MANUEL GUIZAR FUENTES

# FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA COMITE TECNICO



ME PERMITO INVITAR A USTED. A LA TRIGESIMA PRIMERA REUNION OPERATIVA DEL COMITE TECNICO DEL FOFAE. LA CUAL SE REALIZARA EL 3 DE JULIO DE 1998 A LAS 1049 HORAS. EN LA OFICINA DEL FIDUCIARIO. SITA EN LA AVENIDA PEDRO A. GALANA DE 215 DE ESTA CIUDAD.

ANEXO: PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA. PROPUESTA DE ACTA DE LA TRASSICIÓ REUNION E INFORME SALA DE DESALACIERO ELABORADO POR LA SAGAR. EL 25 DECIDIOS DE 1998.





COL

se

COLIMA.

雲

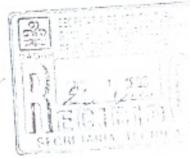
14



1943

CC

1400



Calier Calier

St.C

c. p. LIC. FERNANDO MÓRENO PEÑA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA. ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUIN. SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DEL ESTADO.

ING JUAN JAIME MONTEMAYOR DAVILA, DELEGADO ESTATAL DE LA SAGAR.

RUSSO

#### FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA

### "FOFAE"

#### COMITE TECNICO

#### TRIGESIMA PRIMERA REUNION OPERATIVA

- LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL FIDUCIARIO CALZADA GALVAN No. 214 COLIMA, COL.
- FECHA: JULIO 3 DE 1998

HORA 10:00 HORAS

#### LISTA DE ASISTENCIA

TITULAR

LIC. FERNANDO MORENO PEÑA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA ING. LORENZO HERNANDEŻ ARREGUIN SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SUPLENTE ...

LIC. ANGEL MARIO MARTINEZ TORRES SECRETARIO DE PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIC. JOSE DE JESUS LOMELI PEÑA DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y CONTROL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. ALMAR PETTERSEN MORA SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO C.P. JORGE ANGUIANO OLMOS DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECTOR DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO ING. DAVID MUNRO OLMOS SECRETARIO TECNICO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

# "FOFAE"

# COMITE TECNICO

TRIGESIMA PRIMERA REUNION OPERATIVA LISTA DE ÁSISTENCIA TITULAR SUPLENTE ING. FERNANDO MARTINEZ PACHECO M.C. JUAN BUENO SANCHEZ DIRECTOR DE APOYO A PRODUCTORES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DEL GOBIERXO DEL ESTADO PROGRAMACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO ING. JUAN JAIME MONTEMAYOR DAVILA ING. MANUEL GUIZAR FUENTES DELEGADO ESTATAL DE LA SAGAR SUBDELEGADO AGROPEQUARIO DE LA SAGAR. M.C. RICARDO J. ZAPATA ALTAMIRANO DIRECTOR ESTATAL DE OOORDINACION Y DR. RAMON MARTINEZ PARRA DIRECTOR REGIONAL DEL CIPAC VINCULACION DEL LN.LF.A.P. LIC. HUMBERTO ALARCON URUETA ING. MARCO ANTONIO SINECTO MORENO DIRECTOR REGIONAL DE ASERCA JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACION DE LA SAGAR. 1400 LIC. JESUS ANTONIO LUNA ZAMORA ING. FERNANDO RODRIGUEZ LOAIZA GERENTE ESTATADEL FIRCO SUBGERENTE DE OPERACION DEL FIRCO

3%

# "FOFAE"

### COMITE TECNICO

#### TRIGESIMA PRIMERA REUNION OPERATIVA

#### LISTA DE ASISTENCIA

TITULAR

ING. RODOLFO VALDEZ VALDEZ SUBGERENTE DE OPERACIÓN DE LA CNA

4/2

SUPLENTE

LIC. L ARNOLDO VOCEL GUZMAN GERENTE ESTATAL DE LA CNA

ING. JOSE LUIS AGEIRRE AVALOS GERENTE DE LA SUCURSAL BANCARIA COLIMA. BANRURAL.

ING. JORCE ANTONIO RICO TERRAZAS CONTRALOR INTERNO SAGAR DELEGICION COLIMA

# FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA FOFAE

# REGLAS DE OPERACIÓN PARA USO DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CON FINES DE BREVEDAD, EN LAS PRESENTES REGLAS SE DENOMINARA:

USUARIO.- A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE EL COMITÉ TÉCNICO DETERMINE EN BASE A LOS ANEXOS TÉCNICOS.

RESGUARDANTE.- EL FIDUCIARIO.- BANCO DE CRÉDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C. O EL QUE DETERMINE EL COMITÉ TÉCNICO.

### DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- LAS PRESENTES REGLAS DE OPERACIÓN TIENEN COMO PROPÓSITO ESTABLECER LA MECÁNICA OPERATIVA GENERAL, QUE REGIRÁ EL USO DE LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA.

SEGUNDA - ESTAS REGLAS SON DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, ADEMÁS DE AQUELLOS QUE EL COMITÉ TÉCNICO CONSIDERE.

TERCERA - PARA LOS EFECTOS DE RESPONSABILIDAD SE CONSIDERAN LOS RESGUARDOS CORRESPONDIENTES.

#### DE LAS OBLIGACIONES DEL USUARIO

1. DEBERÁ SOLICITARLO POR LO MENOS CON 1 DIA DE ANTICIPACIÓN

- 2. FIRMAR UN RECIBO DE SALIDA DEL EQUIPO
- 3. ESPECIFICAR LUGAR EN DONDE SERÁ UTILIZADO
- 4. ESPECIFICAR LA ACTIVIDAD O EL EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE
- 5. REINTEGRARLO EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE LO RECIBIO
- 6. EN CASO DE FALTAR ALGÚN ACCESORIO, SE OBLIGA A REPONERLO
- 7 REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR DESCUIDO O NEGLIGENCIA

- 8.- MANTENER EN BUENAS CONDICIONES DE USO LOS EQUIPOS O MOBILIARIO ASIGNADO
- 9.- DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SUPERVISAR EL MOBILIARIO Y/O EQUIPO ASIGNADO

# DE LAS OBLIGACIONES DEL RESGUARDANTE

1. INVENTARIAR EL MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO DEL FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA.

2. RECABAR LOS RESGUARDOS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES CONTENDRÁN LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO Y/O EQUIPO.

3. VIGILAR QUE SE TENGAN EN BUENAS CONDICIONES DE USO EL MOBILIARIO Y/O EQUIPO.

RESGUARDAR LAS FACTURAS ORIGINALES DEL MOBILIARIO Y/O EQUIPO.

# DISPOSICIONES FINALES

 LAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS PRESENTES REGLAS Y QUE SERÁN RESUELTAS CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO.

10/59

#### FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA FOFAE

# REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL USO DE MOBILIARIO Y EQUIPO

#### CON FINES DE BREVEDAD, EN LAS PRESENTES REGLAS SE DENOMINARA:

USUARIO.- A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE EL COMITE TÉCNICO DETERMINE EN BASE A LOS ANEXOS TÉCNICOS.

RESGUARDANTE.- EL FIDUCIARIO.- BANCO DE CREDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C. O EL QUE DETERMINE EL COMITE TÉCNICO.

#### DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA- LAS PRESENTE REGLAS DE OPERACIÓN TIENEN COMO PROPÓSITO ESTABLECER LA MECÁNICA OPERATIVA GENERAL, QUE REGIRÁ EL USO DE LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA.

SEGUNDA.- ESTAS REGLAS SON DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, ADEMÁS DE AQUELLOS QUE EL COMITE TÉCNICO CONSIDERE.

TERCERA.- PARA LOS EFECTOS DE RESPONSABILIDAD SE CONSIDERAN LOS RESGUARDOS CORRESPONDIENTES.

#### DE LAS OBLIGACIONES DEL USUARIO

# 1.- MANTENER EN BUENAS CONDICIONES DE USO LOS EQUIPOS O MOBILIARIO ASIGNADO.

2.- DAR LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA SUPERVISAR EL MOBILIARIO Y/O EQUIPO ASIGNADO.

### DE LAS OBLIGACIONES DEL RESGUARDANTE

1.- INVENTARIAR EL MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA. 2.- RECABAR LOS RESGUARDOS CORRESPONDIENTES, LOS CUALES CONTENDRÁN LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL MOBILIARIO Y/O EQUIPO.

3.- VIGILAR QUE SE TENGAN EN BUENAS CONDICIONES DE USO EL MOBILIARIO Y/O EQUIPO.

4.- RESGUARDAR LAS FACTURAS ORIGINALES DEL MOBILIARIO Y/O EQUIPO.

#### DISPOSICIONES FINALES

1.- LAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS PRESENTES REGLAS Y QUE SERAN RESUELTAS CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS MIEMBROS DEL COMITE TÉCNICO.

12

### BANCO DE CRÉDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C. FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO "FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMPARACIÓN DE LAS TRES COTIZACIONES SOLICITADAS A LOS DESPACHOS REGISTRADOS EN SECODAM PARA ASIGNAR EL CONTRATO DE LA AUDITORÍA EXTERNA EN FORMA DIRECTA A LA OPERACIÓN DEL FOFAE DURANTE LOS AÑOS DE 1996 Y 1997, EN VIRTUD DE QUE EN LOS EVENTOS ANTERIORES CON MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE DECLARARON DESIERTOS.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS QUE OCUPA LA SUCURSAL COLIMA DEL BANCO DE CRÉDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C., FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO "FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA. SITA EN CALZADA PEDRO A. GALVAN No. 215 NORTE, EL ING. JOSE LUIS AGUIRRE AVALOS EN SU CARÁCTER DE DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL DEL FOFAE. EL LIC. GILBERTO MENDOZA GARCÍA JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA "B" DE LA SUCURSAL COLIMA DE BANRURAL, ING. JORGE A. RICO TERRAZAS CONTRALOR INTERNO EN LA SAGAR. EL C.P. ARTURO VERDUGO S. DE LA SAGAR, ING. JAIME DANIEL PADILLA MONROY DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. LA C.P. MAGDALENA VEGA OCHOA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO CON EL OBJETO DE CONOCER EL MONTO DE LAS COTIZACIONES SOLICITADAS A LOS DESPACHOS ROBERTO CASAS ALATRISTE VARGAS GRAF Y CÍA S.C. Y GONZÁLEZ VILCHIS Y CÍA S.C., REGISTRADOS ANTE SECODAM, PARA DETERMINAR A QUÉ DESPACHO SE LE ASIGNA DIRECTAMENTE EL CONTRATO DE LA AUDITORIA EXTERNA A LA OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO "FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA" CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1996 Y 1997. A DICHOS DESPACHOS YA SE LES HABÍA DADO A CONOCER LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. MISMOS QUE SE HICIERON LLEGAR JUNTO CON LAS BASES PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO LLEVADO A CABO BAJO LA MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y QUE POR DOS OCASIONES CONSECUTIVAS SE DECLARÓ DESIERTO.

HABIÉNDOSE DECLARADO ABIERTO EL ACTO POR PARTE DEL ING. JOSÉ LUIS AGUIRRE AVALOS COMO DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL DE FOFAE Y EN CUMPLIMIENTO DE LA INSTRUCCION RECIBIDA POR EL COMITE TÉCNICO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA (FOFAE). Y EN SEGUIMIENTO AL PROCESO DESPUES DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS. ECONÓMICAS Y EL FALLO CORRESPONDIENTE ASENTADO EN EL ACTA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 1998 EN QUE POR SEGUNDA VEZ SE DECLARÓ DESIERTO Y UNA VEZ CONCLUIDA LA REVISIÓN DEL ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO Y ECONOMICO DE LOS PRESUPUESTOS SOLICITADOS A LAS DIFERENTES EMPRESAS, SE PROCEDIÓ A DEFINIR LA MEJOR OFERTA ADJUDICANDO EL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA OPERACIÓN DEL FEDEICOMISO "FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA", CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1996 Y 1997 AL DESPACHO VARGAS GRAF Y CÍA S.C. POR UN MONTO DE \$345 000.00 INCLUIDO EL IVA.

#### BANCO DE CRÉDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C. FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO "FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA"

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE COMPARACIÓN DE LAS TRES COTIZACIONES SOLICITADAS A LOS DESPACHOS REGISTRADOS EN SECODAM PARA ASIGNAR EL CONTRATO DE LA AUDITORÍA EXTERNA EN FORMA DIRECTA A LA OPERACIÓN DEL FOFAE DURANTE LOS AÑOS DE 1996 Y 1997, EN VIRTUD DE QUE EN LOS EVENTOS ANTERIORES CON MODALIDAD DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, SE DECLARARON DESIERTOS.

ESTA ADJUDICACIÓN SERÁ PROPUESTA PARA SU RATIFICACIÓN AL PLENO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA, EN SU PRÓXIMA REUNIÓN

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DÁ POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 13:00 DEL MISMO DÍA.

POR EL BANCO DE CRÉDITO RURAL DE OCCIDENTE, S.N.C. FIDUCEARIO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA.

LIC. GILBERTO MENDOZA GARCÍA. ING. JOSÉ LUIS ÀGUIRRE ÀVALOS FIDUCIARIO ESPECIAL DE FOPAE JEFE DE HAD JURÍDICA "B" POR LA COMISIÓN DE APOYO DECNICO DEL FOFAE COLIMA. C.P. ABAURO VERDUGUS: ING. JOB A. RICO TERRAZAS SAGAR COMPRALOR INTERNO EN LA DELEGACIÓN DE LA SAGAR. C.P. MAGDALENA VEGA OCHOA ING, JAIME D. BADILLA MONROY SEGRETARIA DE DESARROLLO SECRETARIA DE LA CONTRALORIA RURAL DEL GOB. DEL EDO. DEL GOB. DEL EDO.

14/59

# DICTAMEN ECONÓMICO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA EXTERNA A LA OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO "FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE COLIMA" CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 1996-1997.

# DESPACHO

# 1.- ROBERTO CASAS ALATRISTE

2.-GONZALEZ VILCHIS Y CÍA S.C.

# 3.-VARGAS GRAF Y CÍA S.C.

HONORARIOS VIÁTICOS, IVA.

\$ 769 087

\$ 866 220

\$ 345 000

LIC: GILBERTO MENDOZA GARCIA EFE DE LA UNIDAD JURIDICA "B"

C.P. ARTURO VERDI SAGAB.

ING. JAIME D. PADILLA MONROY SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL GOB. DEL EDO.

15/5

ING. JOSÉ LUIS AOUTERE AVALOS FIDUCIARIO ESPECIAL DEFOFAE

ING. JØROF A. RICO TERRAZAS CONTRALOR INTERNO EN LA DELEGACIÓN DE LA SAGAR.

C.P. MAGDAL SECRETARIADO DESARROLLO RURAL DEL GOB. DEL EDO.



# LUGAR, FECHA Y HORA:

INTERVIENEN:

En la Gerencia Estatal de la Comisión Nacional del Agua, ubicada en Av. Carlos de la Madrid Béjar S/N "La Posta", en la ciudad de Colima, Col., siendo las 18:10 horas del día 4 de junio de 1998.

En representación del Ing. Lorenzo Hernández Arreguin, Secretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del Subcomité Hidroagricola, el Ing. Roberto Maldonado Leo; el C. Lic, Arnoldo Vogel Guzmán, Gerente Estatal de la CNA y Secretario Técnico de este Subcomité; el Ing. Manuel Guizar Fuentes, en representación del el C. Ing. Juan Jaime Montemayor Dávila, Delegado Estatal de la Secretaria de Agricultura, Ganaderia y Desarrollo Rural; el Ing. José Cortés Navarro, en representación del C. Lic. Ángel Mario Martinez Torres, Secretario de Planeación del Gobierno del Estado; por la Comisión Nacional del Agua, los CC. Ings. Alfonso Fonseca García, José Robles Manzo y José Francisco Ramírez, Subgerente de Operación, Ingeniero en Jefe del Distrito de Riego 053 y Enlace del Programa Uso Eficiente del Agua y la Energia Eléctrica, respectivamente. En representación de los Usuarios, el C. Gustavo Ochoa Amador.

La reunión se llevó a cabo conforme al siguiente Orden del Día: Lista de Asistencia. Ι.

- Verificación del Quórum e Instalación de la Sesión. 11.
- Lectura de la Minuta de la Octava Reunión Ordinaria. III.
- Presentación de Proyectos de Obra para su análisis y IV.
- validación. Análisis de Solicitudes de Ingreso al Padrón de V. Empresas Confiables.
- Asuntos Generales.
- VI.

Pasada lista de asistencia y verificado el Quórum legal, se instaló la Sesión. Inmediatamente después se acordó obviar la lectura de la minuta de la Octava Reunión, celebrada el 16 de abril de 1998, dado que ésta ya había sido leida, firmada y aprobada con antelación por los miembros del Subcomité. Al respecto, el Ing. Roberto Maldonado observó la pertinencia de que el número de registro de las solicitudes de proyectos de obra sean los mismos tanto en el Acta como en el Anexo de la misma.

DESARROLLO

DE LA REUNIÓN:



MOTIVO:

# PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE OBRA:

Cumpliendo el punto IV de la Orden del Día, el Ing. José Robles Manzo, en el contexto del *Programa Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego*, presentó el siguiente Proyecto de Obra:

Solicitud Nº RM-053-008: Revestimiento de concreto hidráulico en canales y construcción de estructuras de concreto reforzado del Módulo Cihuatlán margen derecha del DR053, cuyo proyecto ejecutivo incluye la preparación de terracerias, formación de bordos y terraplenes con material producto de banco de préstamo, excavación a cielo abierto y el revestimiento de concreto hidráulico del canal principal margen derecha del K 0+500 al K 5+590. Además la construcción de estructuras de concreto reforzado de 7 represas, 3 tomas granjas dobles, 6 tomas laterales, 5 caídas y 7 puentes para vehículos, así como el revestimiento del camino de operación con material producto de banco de préstamo, en beneficio de 330 ha. y 38 usuarios con un costo aproximado de la obra de \$ 3'188,294.90. Cabe mencionar que en este año de 1998 se pretende revestir sólo 2.0 km. de canal del km. 3+960 al km. 5+960, con un costo aproximado de \$1'400,000.00.

El Programa Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica, puso a consideración 6 proyectos de obra, a saber:

- Solicitud N° PUEAEE-008: La Sra. Carmen Soto, del municipio de Manzanillo solicita electrificación y equipamiento de una noria que tiene un gasto disponible de 16 l/s para regar pasto y limón. El costo aproximado de la obra es de \$ 68,050.00 en beneficio de 25 has. y 3 pequeños propietarios.
- Solicitud N° PUEAEE-017: Predio Plan La Laguna, del municipio de Ixtlahuacán, representado por Catarino González Gómez, solicita el desasolve, extracción de equipo de bombeo, reparación y/o reposición de la bomba y colocación de un desarenador de 4°, con un costo aproximado de \$ 68,800.00 en beneficio de 45 has. y 14 ejidatarios.

Solicitud N° PUEAEE-018: Predio La Escondida, municipio de Tecomán, propiedad de Humberto Vargas Moreno, solicita la desinstalación del equipo de bombeo para desarmar y armar cuerpo de tazones (rehabilitación), con un costo aproximado de \$ 20,855.00 en beneficio 1 pequeño propietario y 110 has.



- Solicitud N° PUEAEE-019: Predio La Pedrera, municipio de Cuauthémoc, representado por Luis Carlos Castellón Díaz, solicita electrificación y equipamiento de pozo, con un costo aproximado de \$ 78,200.00 en beneficio de 4 ejidatarios y 13 hectáreas.
- Solicitud N\* PUEAEE-020: Del Ejido La Estancia, Colima, 6 ejidatarios representados por Pedro Torres Pinto, solicitan la rehabilitación y/o reposición de la bomba y mantenimiento del equipo eléctrico del pozo, con un costo aproximado de \$68,200.00 en beneficio de 12 hectáreas.
- Solicitud N° PUEAEE-21: Predio El Llano, municipio de Tecomán, representado por Jesús Ortiz Montes, solicita rehabilitación o reposición de la bomba y mantenimiento del equipo eléctrico del pozo, en beneficio de 70 hectáreas y 18 ejidatarios, con un costo aproximado de \$ 123,000.00.

El Programa Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagricola puso a consideración del Subcomité Hidroagrícola 10 proyectos de obra:

- Solicitud N° PUPIH-023: Unidad La Cruz de Comala, municipio de Villa de Alvarez, representado por Raúl Topete Castillo, solicita instalación de sistema de riego interparcelario, en beneficio de 8.61 hectáreas y 2 ejidatarios con un costo aproximado de \$ 60,880.00.
- Solicitud N° PUPIH-021: Unidad Las Tunas, del municipio de Colima, representado por Antonio Sánchez Herrera, solicita la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 47.8 hectáreas y 10 usuarios ejidales, con un costo aproximado de \$ 290,260.00.
- Solicitud N° PUPIH-028: Unidad Ejido Independencia, municipio de Tecomán, representado por Armando Jaramillo Preciado, solicita la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 55 hectáreas y 11 ejidatarios, con un costo aproximado de \$ 350,970.00.
- Solicitud N\* PUPIH-033: Unidad La Cañita, municipio de Manzanillo, propiedad de Beatriz Anguiano Martinez, solicita la instalación en su pequeña propiedad del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 12 hectáreas y un costo aproximado de \$ 81,470.00.



3

- Solicitud N° PUP1H-024: Unidad Rincón de Galindo, municipio de Colima, representado por Francisco Javier Deniz Macías, solicita la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 14.72 hectáreas y 7 pequeños propietarios, con un costo aproximado de \$ 166,710.00.
- Solicitud N° PUPIH-034: Unidad Las Pampas, municipio de Tecomán, representado por Rafael Montes Ocaranza, solicita la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 44.74 hectáreas y 3 pequeños propietarios, con un costo aproximado de \$ 118,690.00.
  - Solicitud Nº PUPIH-035: Unidad El Chapulin, municipio de Tecomán, representado por Rafael Montes Salazar, solicita la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 41 hectáreas y 3 pequeños propietarios, con un costo aproximado de \$ 117,230.00.
  - Solicitud N° PUPIH-36: Unidad El Centinela de Abajo, municipio de Manzanillo, representado por Celia Ruiz Santana de Van Wisse, solicita la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 45 hectáreas y 7 pequeños propietarios, con un costo aproximado de \$301,850.00.
  - Solicitud N° PUPIH-037: Unidad Grupo Hermanos Gutiérrez, del municipio de Ixtlahuacán, representado por Crispín Gutiérrez Moreno, solicitan la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 92 hectáreas y 8 pequeños propietarios, con un costo aproximado de \$1'145,800.00.
  - Solicitud N° PUPIH-038: Unidad El Pedregal, municipio de Cuauhtémoc, representado por José Sánchez Gil, solicita la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 25 hectáreas y 2 pequeños propietarios, con un costo aproximado de \$ 82,350.00.

Asimismo, se presentó la solicitud de ingreso al Padrón de Empresas Confiables de las siguientes Compañías:

- Empresa "Constructora y Perforadora Astra, S.A. de C.V.", especializada en obra civil en general, obras hidráulicas, estudios y proyectos así como en control y supervisión de obra.
- Empresa "Galinco, S.A. de C.V.", especializada en obra civil en general, estudios y proyectos, control y supervisión de obra.



 Empresa "Raúl Castellanos Martínez", especializada en obra civil en general y control y supervisión de obra.

#### Acuerdos:

- El Subcomité Hidroagricola aprueba el proyecto de obra RM-053-008 de la Asociación de Usuarios del Módulo Cihuatlán, margen derecha, perteneciente al Distrito de Riego 053, bajo la siguiente estructura financiera: Aportación del Gobierno Federal a través de la CNA: 50%, Aportación de los Usuarios: 50%. En este caso, el Gobierno del Estado de Colima no aportará su correspondiente 10%, dado que dicha obra no se localiza en territorio estatal.
- El Subcomité Hidroagrícola aprueba los seis proyectos de obra presentados en esta reunión por el Programa Uso Eficiente del Agua y la Energía Eléctrica.
- 3. Se aprueban los diez proyectos de obra presentados por el Programa Uso Pleno de la Infraestructura Hidroagricola. Respecto a la solicitud PUPIH-037, se acordó consultar a Oficinas Centrales de la CNA para proponer que en los casos en que el costo total por hectárea rebase los \$8,000.00, la aportación de la "Alianza para el Campo" sea del 60% de hasta \$ 8,000.00 (Aportación de CNA: 50%, aportación del Gobierno del Estado: 10%, resto del costo de la obra: los usuarios), toda vez que con la aplicación de este "candado" se podría apoyar a un mayor número de productores, al destinar recursos a la atención de otras solicitudes de obra. Sobre el particular, el día 5 de junio se realizó la consulta, determinando Oficinas Centrales la no procedencia de dicha propuesta, requiriéndonos el apego a la normatividad del Programa y al Anexo Técnico correspondiente, que marca una aportación federal del 50%, estatal del 10% y 40% por parte de los usuarios.
  - La Comisión Nacional del Agua presentará en la próxima reunión del Comité Técnico del FOFAE:
    - a) El Padrón de Empresas Confiables autorizados a la fecha por el Subcomité Hidroagricola.
    - b) Las Cartas de Autorización para la realización de los proyectos de obra solicitados por los usuarios, las cuales hayan sido aprobadas por el Subcomité Hidroagrícola. Ello, con el fin de agilizar el proceso administrativo, una vez que sean autorizadas por el Comité Técnico del FOFAE.
  - 5. En lo sucesivo, la CNA pedirá a los usuarios que la solicitud de apoyo contenga la firma de las autoridades ejidales y/o usuarios de la fuente de abastecimiento en cuestión, para garantizar que el otorgamiento de dicho apoyo sea del conocimiento del sistema usuario.



5

ASUNTOS GENERALES:

 Se acepta el ingreso al Padrón de Empresas Confiables de las 3 compañías presentadas a consideración en esta sesión.

El Lic. Arnoldo Vogel Guzmán notificó que se recibieron indicaciones de Oficinas Centrales de la Comisión Nacional del Agua para que en lugar de elaborar los Adéndum, se formulen nuevos Anexos Técnicos para formalizar la ampliación presupuestal de los programas hidroagrícolas que se incorporaron a la "Alianza para el Campo", así como la inversión del Gobierno Federal y Estatal para este año de 1998. Anunció también que se aprobó el techo financiero 1998 del Programa de Desarrollo Parcelario (PRODEP) que beneficiará directamente a productores del Distrito de Riego 053-Estado de Colima, para el que se tiene presupuestado una inversión de \$ 1'500,000.00 para adquisición de materiales y \$ 850,000.00 para Estudios y Proyectos, bajo la siguiente mecánica financiera: Aportación federal del 50% a pagarse en 6 años más 1 de gracia; 40% usuarios y 10% aportación del Gobierno del Estado.

Se dio por terminada la reunión a las 20:10 horas del mismo dia de su inicio, firmando para constancia y al calce los que en ella intervinieron, acordándose turnar los planteamientos al Comité Técnico del FOFAE para su dictamen definitivo y comunicación a los interesados, además de dar cumplimiento a los compromisos acordados en esta reunión.

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA

ING ROBERTO MALDONADO LEO

EN REPRESENTACIÓN DEL DELEGADO ESTATAL DE LA SAGAR

ING. MANURL GI

EL GERENTE ESTATAL DE CNA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA

ARNOLDO YOGEL GUZMAN

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN

AVARRO ING. JOSÉ C

21/--

CIERRE:

EL SUBGERENTE DE OPERACIÓN DE LA CNA

111116 ECA GARCÍA ING. ALG

EL INGENIERO EN JEFE DEL DISTRITO DE RIEGO 053-COLIMA

ING. JOSK ROBI

EL ENLACE DEL PROGRAMA USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

auilez OSÉ FRANCISCO. AMIREZ

EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS DE AGUAS NACIONALES

C. GUSTAVO OCHOA AMADOR

22

### DICE:

 Solicitud Nº PUPIH-038: Unidad El Pedregal, municipio de Cuauhtémoc, representado por José Sánchez Gil, solicita la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 25 hectáreas y 2 pequeños propietarios, con un costo aproximado de \$82,350.

#### DEBE DECIR:

 Solicitud N° PUPIH-038: Unidad El Pedregal, municipio de Cuauhtémoc, representado por José Sánchez Gil, solicita la instalación del sistema de riego interparcelario, en beneficio de 25 hectáreas y 2 pequeños propietarios, con un costo aproximado de \$155,280.00.

PROGRAMA ALIANZA PARA EL CAMPO	PROGRAMAS HIDROAGRICOLAS DE LA GNA ANEXO AL ACTA N° 9 DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRÍCOLA DEL 4/JUNIO/98.	
PROGR	PROGRA ANEXO AL ACTA N° 9 D	

¢

a riskoagrisola analizadaa por el Subcorrité Hiskoagrisola para la consideración de su autorización al Cemite Teorico del FOFAE:

	Contraction and account of the	LOCALIDAD Y MUNICIPIO	TENENCIA DE LA	DENEFICIOS	10103				
N" DE SOLICITUD	NOMBRE DEL PRODUCTOR		TIERRA	HA	FAM.	USUARIOS	CHA	608. Dft.	TOTAL
						24.35	30.44	6.09	60.69
PUPH-023	Topela Castilo, Arturo Toceta Castilo, Raúl	La Cruz de Comata, Vita de Alvanez	[pdai	8.61	2				
PUPH-021	Sanchear Clamide, Marco Sanchear Clamide, Read Sanchear Vargent, Nyneco Chaver Meendoor, Nyneco Chaver Meendoor, Antonio Sanchear Hennee, Antonio Chaver Venciaco, Antonio Chaver Venciaco, Roparto Chaver Venciaco, Roparto Chaver Venciaco, Roparto Chaver Venciaco, Roparto Chaver Venciaco, Roparto	Las Turas, Colma	l i tetel	4.75	10	116.10	1 21	39 (3)	90.02
600 Hidna	Caerta Americal, Ignerico Caercales: Unital, Juenco Caercales: Unital, Juenco Caercales: Maria Consulto Caercales: Maria Consulto Caercalos: S. United Harendoz: S. United Jaserrito Preciado, Ammerido	Ejdo Independencia, Teconda	Ejidai	8	=	140.39	175.49	35 t0 8 t5	250 M
Preserves	Virgen Motine, Refeet Anguiento Merbinez, Beebritz	La Carria, Marzanilo	Pequeña Propedad	12	-	86 X			
NO Hand	Dect: Maclas, Francisco Jarver Paars Maclas, Sancador Liboor Vastas, Oscie Numberto Cento, Castina, José Omite Sances Castina, José Omite Teta Facundo, Juan Manuel	Recon de Galindo, Colma	Pequeta Properted	M72	ħ	8	SE 63	16.67	100.001
PUPRI-004	Mercloza Arguano, Arguano Mortes Salazar, Carlos Mortes Salazar, Francisco Javier	Las Parrpas, Tecomin	Programs Programmed	44.74	e	47.45	\$0.35	1/8/1	118.70
PUPH-035	Monos Salazar, Oscar Cervarios Carcle, Marte Monees Salazar, Rafael	El Chapuln, Tecordo	Pequeña Propedad	÷	•	68 SM	58	211	10.22
900 HIdfud	Van Wisse Ruz, Foo Gullermo Van Wisse Ruz, Robetto Foo Van Wisse Ruz, Bobetto Foo Van Wisse Ruz, Uaria Laura Van Wisse Ruz, Omer Janner Ruz de Van Wase Dott, Omer Janner Van Wisse Ruz, Omer Janner	El Centrela de Abejo. Marcanito	Programme Propriedant	ę	Pe	120 74	150.92	8	301 84
Pupiterst	Guidenaz Rusta, Jasua H. Guidenaz Jurado, Cristin Guidenaz Jurado, Cristin Guidenaz Micero, Cristin Ortaga Guidenaz, Padro Guidenaz Micero, Macuel Guidenaz Micero, Ofelia	Znacomtán, bitehuacán	Pequeña Propeded	26	50	45832	572.90	11458	1145.8
802H40h4	Vegen Verduzzo, Dermen Sánchez Gil, José e Lottor C1, Bernado	El Pedregal, Cueuritémoc	Pequeña Propedad	25	5	11.70	5		_

24/5

3. Solicibul dei Programe Rehabilitation y Modernizeckor de Dierritos de Riego analizata por el Subcontis Hitrospritoda para la consideración de au autorización el Comite Técnico del FOFAE:
 2. Solicibul dei Programe Rehabilitation y Modernizeckor de Riego analizata por el Subcontis Hitrospritoda para la consideración de au autorización el Comite Técnico del FOFAE:
 2. Solicibul dei Programe Rehabilitation y Modernizeckor de Riego analizata por el Subcontis Hitrospritoda para la consideración de au autorización el Comite Técnico del FOFAE:
 2. Solicibul dei Programe Rehabilitation de Comite Técnico del FOFAE:
 Costro del FOFAE:
 Cos

_	_	-				
	TOTAL		1.400,000	909 S25 Z	3092,895.6	
	G00.0ELED0.		0	252,565.60	200 202 200	
	CNA		200,000	00 929/292.1	1.546,449.30	
	USUABIOS	0000000	700,000	1010,262.40	1237,159.44	
	5AM	- HC	99	ø	+	
	NA I	W.	330*	378.53	324.05	
TERRA			19 Eptimenos 19 pequeños propietarios	Pequeña Propested	Pequeña Propiedad	
LUCAUUAU T MUNICITYO I CIRCUM OL ON			Módulo de Riego Chrustián , Jatisco Margen Dierecha)	Módulo de Reego Amela del Distrito de Reego 053	Módulo de Riego Ameta del Distrato de Riego 053	aproximedo de 5 1'400,000,00
NOMBRE DEL PRODUCTOR			Asociación de Usuarios del Módulo Criventán, Jaliaco Maccento Demotral	Leafo Alverte del Castilo Arterio Alverse del Castilo Rodofo Garcienas Carterias Garcela Carbonas Elarco Ma del Carmen Carterias Garcenas Ma del Pocio Cardenas Carbonas Ma del Pocio	Presis Larce, Riyrtakia Presis Larce, Austro Presis Larce, Adolfo Larios Espeza, Marla	An over side of the second side to be de cased con an index months advertised on 5 1'400, 600, 00
N* DE SOLICITUD			RM-053-008	RM 53-005	RM (65)-007	and that is not a star of the start of

10 of a late (1)

N- DE SOLICITUD	H- DE SOUCHUD NOMBRE DEL PRODUCTOR LOCAL	LOCALIDAD Y NUNICIPIO	UDAD Y NUHICIPIO TENENCIA DE LA BENEFICIOS COSTO DE LA C	BENEFICIOS	CI05		COSTO DE LA	COSTO DE LA OBRA EN MILES	
			-	HA	FAM.	USUARIOS	CNA	C08.0ELEDO	TOTAL
100.00	Color Cassian	Mentanto Mananto	Pacuada Processas	22	e	27,220	34,025	6,805	66.050
PURACE-006	OCCU, CATTON	Discrimination in the second	Fada	45	14	27.520	34,400	6,680	60.000
ULARE-UNI	CONTRACT (CONTRACT, CARRIENO		Derrord Dominitari	111	-	0 142)	10.427.5	2.085.5	20,655
UEAEE-018	Vargas Moreno, Humberto	La Cacensida, Fecomen	Partney (01.4 main/bit.4	2		4. 760	101.01	7 820	20.200
NUFAFE-019	Castelion Diaz, Luis Certos	La Pedrera, Cuaufrômioc	C stat	2		21 400	100.100		1000
NUMBER OF	Trovas Dudo, Padon	La Estancia. Colma	f stal	12	0	27,260	34,100	6,820	66,200
PURACE-UNV	Contract in the second second	Collace Taxonian	Fatal	22	10	49.200	61,500	12,300	123,000

4. Acuendos del Subcomité Hidrosgricola que se poren a consideración del Comidé Técnico del FOFAE para su conocimiento y/o aprobación:

El Subconté Hidroegricole equetes los 17 Proyectes de Otre presentados en la seatón. La estinctaria fruenciera en el caso de la soliciud RM-653-000 será la aquiente. Aportación del Gobierno Federal a través de la CNA. 50%, Usuanos -

50%. El Conterno del Estado de Contrar na aportad au comespondente 10%, doto que dotas etra se localiza en territoro estatal La CMA, por encergo del Supcomb Historgycola, propues a Oricitada que en los casto en que en los casto en la casto del 60% de hasta \$ 6,000.00 (Aportación de CMA, Súb, acontación del Estado: 10%, meto del colto: los usanos), tota vuo que con la espicación de doro "Candado" se podría apoyar a un mayor namera de produciones. Sobre el perioular, el 5 de (Aportación de CMA, Súb, acontación del Estado: 10%, meto del colto: los usanos), tota vuo que con la espicación de doro "Candado" se podría apoyar a un mayor namera de produciones. Sobre el perioular, el 5 de junio próximo pasado se resisto á consulta, determenterio Oricina Centade la no proportiva propuesta, requisióncor el apopo a la normatividad del Programa y al Anaco Teorido consignendenta. evi

concomiante dal sistema usuario.

Se acepta el legreso al Pación de Engresus Contactes de las siguientes Compeñian al Empresa "Contructors y Perforation Astra, S.A. de C.V." b) Empresa "Gatron, S.A. de C.V." c) Empresa "Naul Castetaros Manthor." 16

para el Campo" en Colima, a la fecha de la presente acta. -----

	CONVENIDO	CONVENIDO	0		×	AUTORIZADO	0				22222		the second se
	ONDINU	CANT	MONTO (Nies de Cesos)	ONDAD	CANT.	*	MONTO (Mies de peses)	1	OVOINO	CANT	*	Mies de pesos)	,
PUEAEE	P0204	8	4,660	P0204	13.0	27.08	723,460	15.52	0	0	0	0	•
ыры	UNDADES	24	3,670	UNIDADES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
00000	PAD S	000	2 034	HAS.	1,230	127.4	4762,838	243.99	0	0	0	0	0
TOTAL			6038	PO20	1230	27.06	723,460	15.52 243.09	0 0	00	00	00	00

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ HIDROAGRICOLA ROPONE:

C, LIC, ARNOLDO VOGEL GUZMÁN

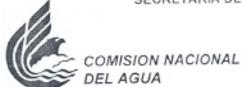
3

5/59

EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE AUTORIZA:

NG, LORENZO HERNÁNDEZ ARREGUÍN

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA GERENCIA ESTATAL EN COLIMA



OFICIO No. B00.E.51/ 5197

ASUNTO: NOTIFICACION DE CAMBIO VOCAL.

COLIMA, COL., JUNIO 30 DE 1998.

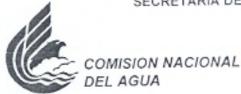
ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUIN SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE TECNICO DEL FOFAE. P R E S E N T E.

EN RAZON DE QUE EL ING. ALFONSO FONSECA GARCIA HA SIDO TRANSFERIDO A LA SUBGERENCIA DE OPERACION. DE LA GERENCIA ESTATAL EN LA CIUDAD DE CAMPECHE. POR ESTE MEDIO ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL <u>ING. RODOLFO</u> VALDEZ VALDEZ, QUIEN HA SIDO DESIGNADO <u>SUBGERENTE DE OPERACION</u> EN ESTA GERENCIA ESTATAL, SERA QUIEN FUNJA COMO VOCAL DEL SUBCOMITE TECNICO HIDROAGRICOLA Y VOCAL SUPLENTE DEL SUSCRITO EN EL COMITE TECNICO DEL FOFAE. LO ANTERIOR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE COORDINACION DE FECHA 15 DE JULIO DE 1997. MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRAN LOS PROGRAMAS HIDROAGRICOLAS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA AL PROGRAMA ALIANZA PARA EL CAMPO, Y ACEPTADA SU INTEGRACION EN ACTA DE LA SEGUNDA REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITE TECNICO FECHADA EL 4 DE AGOSTO DE 1997.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GERENTE ESTATAL
LAED
LIC. I. ARNOEDO VOGEL GUZMAN
/ /



C.C.P. ING. JUAN JAIME MONTEMAYOR DAVILA.- DELGADO ESTATAL DE SAGAR.- PTE. C.C.P. ARCHIVO. (camvocal.doc) SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA GERENCIA ESTATAL EN COLIMA



OFICIO No. B00.E.51/ 3187

ASUNTO: NOTIFICACION DE CAMBIO VOCAL.

COLIMA, COL., JUNIO 30 DE 1998.

ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUIN SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE TECNICO DEL FOFAE. P R E S E N T E.

EN RAZON DE QUE EL ING. ALFONSO FONSECA GARCIA HA SIDO TRANSFERIDO A LA SUBGERENCIA DE OPERACION, DE LA GERENCIA ESTATAL EN LA CIUDAD DE CAMPECHE. POR ESTE MEDIO ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE EL ING RODOLFO VALDEZ VALDEZ, QUIEN HA SIDO DESIGNADO <u>SUBGERENTE DE OPERACION</u> EN ESTA GERENCIA ESTATAL, SERA QUIEN FUNJA COMO VOCAL DEL SUBCOMITE TECNICO HIDROAGRICOLA Y VOCAL SUPLENTE DEL SUSCRITO EN EL COMITE TECNICO DEL FOFAE. LO ANTERIOR SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO DE COORDINACION DE FECHA 15 DE JULIO DE 1997, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRAN LOS PROGRAMAS HIDROAGRICOLAS DE LA COMISION NACIONAL DEL AGUA AL PROGRAMA ALIANZA PARA EL CAMPO, Y ACEPTADA SU INTEGRACION EN ACTA DE LA SEGUNDA REUNION EXTRAORDINARIA DEL COMITE TECNICO FECHADA EL 4 DE AGOSTO DE 1997.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GERENTE ESTATAL.
LIC. I. ARNOLDO VOGEL GUZMAN



C.C.P. ING. JUAN JAIME MONTEMAYOR DAVILA.- DELGADO ESTATAL DE SAGAR.- PTE. C.C.P. ARCHIVO. (camvocal.doc)

# COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA GERENCIA ESTATAL EN COLIMA SUBGERENCIA DE OPERACIÓN

# PROGRAMA USO EFICIENTE DEL AGUA Y LA ENERGÍA ELÉCTRICA

### PADRÓN DE EMPRESAS CONFIABLES

# RELACIÓN DE EMPRESAS INSCRITAS EN EL ESTADO

# EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN, REHABILITACIÓN DE POZOS Y SISTEMAS DE BOMBEO

28%

- BOMBAS Y MOTORES DE TECOMAN, S.A. DE C.V. AV. INSURGENTES No. 745 TELS. (332) 4-13-44, 4-04-57 Y FAX 4-15-65 TECOMAN, COL.
- LIC. ALVARO FEDERICO DE LA VEGA HERNANDEZ DE LA VEGA No. 71 TEL. Y FAX (331) 2-94-32 COLIMA, COL.
- C. GERARDO ROMERO MACIAS PEDRO OGAZON No. 113 TEL. Y FAX (331) 4-75-52 COLIMA, COL.
- ING. RAUL RIVERA GAYTAN AGUSTIN MELGAR No. 305 NIÑOS HEROES TEL. Y FAX (331) 3-26-87 COLIMA, COL.
- J. FELIX VALENCIA MENDOZA JUAN OSEGUERA VELAZQUEZ No. 515 SAN ISIDRO TEL. (332) 4-69-94 TECOMAN, COL.
- CARLOS ALBERTO AYALA ESPINOZA CALLE ALBAÑILES No. 649, COLONIA LOS PINOS TEL (331) 3-75-76 COLIMA, COL.
- ELECTROCONSTRUCCIONES SISOCO, S.A. DE C.V. AV. FCO. JAVIER MINA No. 194 TEL. (331) 4-28-52 Y FAX 4-65-65 COLIMA, COL.
- ING. MIGUEL TORRES CERVANTES GILDARDO GOMEZ No. 455 COL. SAN ISISDRO TEL. (332) 4-22-57 FAX 4-52-86 TECOMAN, COL.

 PERCESA, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, ESPECIALIZADAS S.A. KM. 3 CARRETERA COLIMA MANZANILLO TEL. 4-73-03 COLIMA, COL.

29/57

- COMPAÑÍA LOPEZ LAVIN, S.A. DE C.V. CAMINO REAL No. 555 TEL. 2-89-89 Y 2-26-57 COLIMA, COL.
- INDUSTRIAL FUNDIDORA VALSI, S.A DE C.V. HEROES FERROCARRILEROS No. 283, COLONIA FERROCARRIL TEL 52(3) 811-9547 Y 811-9507 GUADALAJARA JAL.
- CLEMENTINA CUEVAS GALLARDO HIDALGO No. 766-B, COL. EL MORALETE TEL. 4-29-74 COLIMA, COL.
- INGENIERIA APLICADA DE MEXICO, S.A.DE C.V. RIO USUMACINTA No. 38 TEL Y FAX. 4-90-27 Y 4-65-05
- MONICA CATALINA MENESES OCHOA BALBINO DAVALOS No. 453 TEL. 2-35-89 COLIMA, COL.
- PROYECTOS URINCHO, S.A. DE C.V. GOMEZ FARIAS No. 525 TEL. 4-05-72 Y 4-34-71 TECOMAN, COL.
- INDUSTRIAS MEDINA, S.A. DE C.V. CARRETERA PANAMERICANA KM. 402 TEL. (47) 11-07-32, 11-02-39 Y 11-10-24 LEON, GUANAJUATO.
- EDUARDO CARDENAS GOMEZ FEDERICO DEL TORO No 365 TEL. (341) 2-42-66 CD, GUZMAN, JALISCO

# COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA GERENCIA ESTATAL EN COLIMA SUBGERENCIA DE OPERACIÓN

# PROGRAMA USO PLENO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA (PUPIH)

#### PADRÓN DE EMPRESAS CONFIABLES

### RELACION DE EMPRESAS INSCRITAS EN EL ESTADO

- INSTALACIÓN DE TUBERÍA Y SISTEMAS DE RIEGO
- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN GENERAL
- SISTEMAS DE IRRIGACION TECNIFICADA, S.A. DE C.V. AV. CARLOS DE LA MADRID BEJAR No. 699-B TELS. (331) 4-83-84, 4-91-60 Y FAX 4-71-72 COLIMA, COL.
- RIEGOS TECNIFICADOS COLIMEX, S.A. DE C.V. CARRETERA TECOMAN EL REAL KM 1.0 TELS. (332) 4-36-66 Y FAX 4-18-24 TECOMAN, COL.
- ING. JESUS BOCANEGRA GALLEGOS MOCTEZUMA No. 708 COL. LOMA BONITA TEL. (341)3-30-37 Y FAX. 2-73-53 CD. GUZMAN JAL.
- BYMTESA IRRIGATION SYSTEMS, S.A. DE C.V. INSURGENTES No. 745 COL. FATIMA TEL. (332) 4-69-70 TECOMAN, COL.
- FRANCISCO ARCILA ROLDAN (INTER-AGRO) INSURGENTES No. 810 TECOMAN, COL. TEL. (332)4-13-69,4-27-93 Y FAX. 4-33-01
- AGROTECNOLOGIA AVANZADA CARRETERA COLIMA-MANZANILLO KM. 1.5 COLIMA, COL. TEL. 4-86-25 Y 3-67-00
- MAQUINAS Y SERVICIOS AGROINDUSTRIALES, S.A. AV. LIC. BENITO JUAREZ 1020 TEL. (331) 2-16-63 VILLA DE ALVAREZ, COL.
- CONSTRUCCIONES URBANIZACIONES Y REDES S.A. DE C.V. CURSA KM. 38 CARRETERA COLIMA- MANZANILLO TECOMAN COL. TEL. (332) 4-30-07
- GRUPO SICOL PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. LLUVIA DE ORO No. 93 COLONIA, VILLA DE LAS TUNAS VILLA DE ALVAREZ, COL. TEL. (331) 1-21-43 Y 3-77-24

- ARSA GRUPO ARRENDADOR S. DE R.L. DE C.V. RUFINO TAMAYO No. 34 COLONIA JARDINES VISTA HERMOSA COLIMA, COL. TEL. (331) 4-99-79, 3-77-23 Y 3-77-24
- TRIGOMIL S.A. DE C.V. HERRERA Y EL CAIRO No. 671 GUADALAJARA JAL. TEL. 642-18-32 Y 613-01-24
- OBRAS DE INFRAESTRUCTURA S.A. DE C.V. REPRESENTANTE SR. DANIEL HERNANDEZ MADRID, COL. (91-332) 6-01-52
- RAMZAR CONSTRUCCIONES S.A. ROBLES GIL. No. 273 TEL. 25-99-20 Y 25-99-03 C.P. 44100 GUADALAJARA, JAL.
- CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL CONDOR No. 18 COL. JUAN JOSE RIOS VILLA DE ALVAREZ, COL. TEL. 4-79-44
- COMERCIALIZADORA Y PRESTADORA DE SERVICIOS, S.A. WISCONSION No. 409 COL. INIVERSIDAD SUR TAMPICO TAMPS. TEL. (12) 13-78-65 Y FAX. 13-28-8
- CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE MANZANILLO S.A. DE C.V. AV. PRIMAVERAS 37-A, COL. VALLE DE LAS GARZAS TEL. 6-66-03 MANZANILLO, COL.
- CONSTRUCCIONES CIVILES OLUMA, S.A. DE C.V. EFRAIN GONZALES LUNA No. 2390, COL. OBRERA TEL Y FAX. 6-15-57-85 GUADALAJARA JAL.
- CESAR ARMANDO ROJAS ANDRADE FUNDICION No. 430 TEL Y FAX. 2-26-18 COLIMA,COL.
- CIHUALTCOATL, CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V. PROFRA. FRANCISCA CHAVEZ CORTEZ No. 121-A TEL/FAX. 91 (335) 521-94. CIHUATLAN, JALISCO
- INGENIEROS ASOCIADOS DE COLIMA, S.A. DE C.V. LIBRO DE TEXTO GRATUITO No. 570 TEL. (331) 2-58-64 COLIMA, COL.

- CONSTRUCTORA COLIMAR, S.A. DE C.V. NACIONES UNIDAS No. 5233 TEL. 673-1486 Y 629-2420 ZAPOPAN, JALISCO
- CONSTRUCIONES BELATRIX, S.A. DE C.V. AV. BENITO JUAREZ No. 200 INT. 3 TEL. (331) 4-76-86 VILLA DE ALVAREZ, COL.
- 23. COLGUAD INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACION, S.A. DE C.V. AND. OSA MENOR No. 98 TEL. (331) 4-71-83 VILLA DE ALVAREZ, COL.

32/5

24. GRUPO CORPORATIVO ELIFELET, S.A. DE C.V.

MONTATLAN No. 194 TEL. (331) 1-07-04 VILLA DE ALVAREZ, COL.

# ANEXO

QUE SE PRESENTA EN LA TRIGESIMA PRIMERA REUNION OPERATIVA DEL COMITE TECNICO DEL FOFAE. RELACIONADO CON EL ACTA DECIMOSEPTIMA, DE LAS REUNIONES DE LA SUBCOMISION DE FERTI-IRRIGACION DE FECHAS 22 DE JUNIO Y 02 DE JULIO DE 1998.

 SOLICITUDES ANALIZADAS POR LA SUBCOMISION DE FERTI-IRRIGACION PARA LA CONSIDERACION DE SU AUTORIZACION AL COMITE TECNICO DEL FOFAE

PROYECTOS DICTAMINADOS COMO FAVORABLES :

No.	NOMBRE DEL	the second second		APO	DYO SOLIO	TTADO
REGISTRO	SOLICITANTE	LOÇALIDAD	MUNICIPIO	U	CANT.	MONTO
DDR.017-031-98	IRMA GARCIA LUNA	CUYUTLAN	ARMERIA	HA.	9.43	
DDR.017-037-98	JUAN MADRIGAL SOLORZANO	TECOMAN	TECOMAN	HA.	15.00	
DDR.017.027-98	JESUS RAMIREZ PEREZ	IXTLAHUACAN	IXTLAHUACAN	HA.	20.00	
DDR.016-033-98	DIONICIO FERNANDEZ SALAZAR	TECOMAN	TECOMAN	HA.	42.20	
DDR.016-009-98	SERGIO A. SHULTE GOMEZ	V.DE ALVAREZ	V.DE ALVAREZ	HA.	12.72	
DDR.017.029-98	ERNESTO SEDANO JIMENEZ	EL COLOMO	MANZANILLO	HA.	3.30	
DDR.017-028/98	RAMON GARCIA SILVA	TECOLAPA	TECOMAN	HA.	8.00	
DDR.017-025/98	CARMEN E. BERRONDO CALDERON	ARMERIA	ARMERIA	HA.	28.32	
	JULIAN GONZALEZ GOMEZ PEDRO GONZALEZ GOMEZ	LAS CONCHAS	IXTLAHUACAN	HA.	2.22 3.60	
DDR.017-046/98	S.P.R. BANANERA EL CENTINELA	EL CHAVARIN	MANZANILLO	HA.	65.00	
	S.P.R. DONA ANA DE R.L.	TECOMAN	TECOMAN	HA.	9.98	
DDR.017-041/98	Ma. CARMEN MADRIGAL NIEBLAS	ZINACAMITLAN	IXTLAHUACAN	HA.	8.25	
	RAFAEL ARAMBULA TORRES	TECOMAN	TECOMAN	HA.	49.74	
DDR.016-019/98	M.ANTONIO RODRIGUEZ AHUMADA	COLIMA	COLIMA	HA.	16.00	
DDR.016-010/98	DAVID TRUJILLO A.	LAS TUNAS	COLIMA	HA.	3.70	
DDR.016-011/98	MARIO SANCHEZ HERRERA	2 E - 1			3.00	
DDR.016-012/98	RAUL SANCHEZ CARRILLO				2.00	
DDR.016-013/98	ROSA CHAVEZ VERDUZCO				4.00	
DDR.016-014/98	J.IGNACIO CHAVEZ VERGARA				8.00	
DDR.016-015/98	RIGOBERTO ANGUIANO LLERENAS				7.00	
DDR.016-016/98	JOSE Ma. CHAVEZ VERDUZCO				8.00	
DDR.016-017/98	LEOPOLDO CHAVEZ MENDOZA				4.00	
DDR.016-018/98	ANTONIO SANCHEZ HERRERA				8.00	
DDR.017-043/98	CELIA AVALOS ARROLLO	EL PELILLO	ARMERIA	HA.	11.08	
DDR.017-044/98	FRANCISCO FIERROS RAMIREZ				3.45	
DDR.017-045/98	JESUS RAMIREZ TORRES	COALATILLA	ARMERIA	HA.	6.78	
DDR.017-049/98	ALBERTO CAZARES CASTANEDA	EL COLOMO	MANZANILLÖ	HA.	7.59	
TOTAL :		Section and		100	370.36	1 22 3

NOTA: EL MONTO DEL APOYO ESTARA EN BASE AL IMPORTE POR HA. QUE SE AUTORICE PARA EL PRESENTE EJERCICIO, EN EL ANEXO TECNICO DEL COMPONENTE.

# PROYECTOS DICTAMINADOS COMO NO ELEGIBLES :

No. REGISTRO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	LOCALIDAD	MUNICIPIO	U.	CANT.
DDR.017-035/98	SANDRA ANGUIANO BALBUENA	TECOLAPA	TECOMAN	HA	12.89
DDR.017-036/98	JOSE ALVAREZ MIRANDA	TECOMAN	TECOMAN	HA	9.08
DDR.017-051/98	DANIEL GARCIA BARAJAS	TECOLAPA	TECOMAN	HA	6.00
DDR.017-073/98	ESTEBAN SOLANO SANCHEZ	TECOMAN	TECOMAN	HA	6.00
DDR.017-074/98	RAFAEL SOLANO OLMOS	TECOMAN	TECOMAN	HA	25.20
TOTAL				100	59,17

 ACUERDOS DE LA SUBCOMISION DE FERTI-IRRIGACION, QUE SE PONEN A CONSIDERACION DEL COMITE DEL FOFAE PARA SU APROBACION.

> PRIMERO.- SE INFORMO POR PARTE DE LA SEDER QUE LA AUTORIZACION DEL C. J.URBANO MAGAÑA CORDOBA NO PROCEDIO POR NO ESTAR RELACIONADO EN EL CUADRO QUE APROBO LA CONTRALORIA INTERNA DE LA SAGAR.

> ACUERDO.- PROPONER EL VO.BO. DE LA CONTRALORIA INTERNA DE LA SAGAR PARA EL CASO DEL C. J.URBANO MAGAÑA CORDOBA, NOTIFICANDO QUE SE OMITIO EN LA RELACION ENVIADA PARA SU APROBACION: PUES ESTE PRODUCTOR SE ENCUENTRA EN EL CUADRO ASENTADO EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

> SEGUNDO.- SE ANALIZO LA PROBLEMATICA QUE PRESENTAN LAS SOLICITUDES DE PRORROGA PARA INICIO DE OBRA POR PARTE DE LOS PRODUCTORES, EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

> ACUERDO.- QUE SE AUTORICEN AUTOMATICAMENTE TODAS AQUELLAS SOLICITUDES DE PRORROGA QUE NO EXCEDAN L<del>OS 30 DIAS</del>. Y AQUELLAS CUYA SOLICITUD DE PRORROGA SEA MAYOR A L<del>OS TREINTA DIAS</del>. SERAN PRESENTADAS POR EL DISTRITO DE DESARROLLO RURAL CORRESPONDIENTE A ESTA SUBCOMISION PARA SU ANALISIS Y DETERMINACION PROCEDENTE, LA QUE SE COMUNICARA POR ESCRITO AL SOLICITANTE POR PARTE DEL COMUTE TECNICO DEL FOBAE SI ESTA PROCEDE-

3. RESUMEN DE AVANCES DEL COMPONENTE DE FERTI-IRRIGACION A LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA :

All and a second se	1.1 407 664	Constant of the second		SUPE	RFI	CIE (	HAS./M	LES DE F	ESOS	)		
	CON	VENIDA	ENCA	RTERA	DICTA		<ul> <li>Antipological Stress</li> </ul>	RIZADA	100000000	MINADA	ACK - contact	ADA
CONCEPTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT	MONTO	CANT	MONTO	CAN1.	MONTO
ACUMULADO AL 30 JUNIO	3760	15,685.6	1924		1637		1266		300		60	212.2
TOTAL ACUM.:	3760	15,685.6	1924	0.0	1637	0.0	1266	0.0	300	0.0	60	212.2

NOTA: SUPERFICIE PAGADA CON PRODUCTOS FINANCIEROS 1997, COMO PRESTAMO CON CARGO AL EJERCICIO 1998 QUE SE PRESENTA EN LA TRIGESIMA PRIMERA REUNION OPERATIVA DE COMITÉ TECNICO DEL FOFAE, RELACONADO CON EL ACTA DE LA REUNION DECIMA QUINTA DE LA COMISION TECNICA DE GANADERIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 1998.

 ACUERDOS DE LA COMISION TECNICA DE GANADERIA QUE SE PONEN A CONSIDERACION DEL FOFAE PARA SU APROBACION.

# a) COMPONENTE ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS

- \* LA EXCEPCION A LA NORMA EN EL ANEXO TECNICO DE ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS EN SU APARTADO "CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROGRAMA", EN EL PUNTO No. 1, QUE SE REFIERE A QUE EL PRODUCTOR DEBERA PRESENTAR CERTIFICADO DE PORCENTAJE DE SEMILLA PURA VIABLE EXPEDIDO POR EL PROVEEDOR, Y SE ACEPTE PARA LA DETERMINACION DEL ESTABLECIMIENTO DE LA PRADERA AL MOMENTO DE LA VERIFICACION EN CAMPO POR EL AGENTE TECNICO, EL SIGUIENTE CRITERIO: DEBERA DE TENER UN MINIMO DE 60% DE COBERTURA EN EL PREDIO Y 10 CMS. DE ALTURA MINIMA DE LA PLANTA LO ANTERIOR DEBIDO À LA DIFICULTAD QUE TIENEN LOS PRODUCTORES PARA ADQUIRIR LA SEMILLA DE PASTOS CON LOS PROVEEDORES ESTABLECIDOS, ASI COMO LA ESCASEZ DE LA MISMA.
- QUE LOS AHORROS GENERADOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS SE DESTINEN AL PAGO DE OBRA.
- QUE EL AGENTE TECNICO PRESENTE PARA SU APROBACION LAS CARTAS DE AUTORIZACION DE LOS PRODUCTORES BENEFICIADOS EN ESTE COMPONENTE, AVALADOS CON EL VOTO DE CONFIANZA DE LA COMISION TECNICA DE GANADERIA.
- QUE EN EL CASO DE BENEFICIO A GRUPOS ORGANIZADOS, DEBERA DE EXISTIR COMO ANTECEDENTE UN DOCUMENTO QUE AVALE LA INTEGRACION DE ESTOS.

## b) COMPONENTE FOMENTO LECHERO

 AUTORIZACION DE LOS PRODUCTORES QUE INTEGRARON SU EXPEDIENTE Y FUERON DICTAMINADOS FAVORABLEMENTE POR EL AGENTE TECNICO EN LA RELACION ANEXA.

### c) COMPONENTE APICULTURA

 PRESENTAR PARA SU FIRMA LAS CARTAS DE AUTORIZACION DE LOS PRODUCTORES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS TECNICOS DEL PROGRAMA Y QUE FUERON APROBADOS EN LA TRIGESIMA REUNION DEL FOFAE.

35/20

# ANEXO PARA PRESENTARSE EN LA TRIGESIMA SEGUNDA REUNION OPERATIVA DEL COMITÉ TECNICO DE FOFAE

FECHA DE REUNIONES DE LA SUBCOMISION DE KILO POR KILO: 5.22 Y 30 DE JUNIO DE 1998.

ACUERDOS DE LA SUBCOMISION QUE SE PONEN A CONSIDERACION DEL COMITÉ TECNICO DEL FOFAE.

- a) SE APOYARA COMO MAXIMO HASTA TRES HECTAREAS POR PRODUCTOR.
- b) EN BASE A LO ESTIPULADO POR EL ANEXO TECNICO DEL PROGRAMA. LA RECUPERACION POR KILOGRAMO DE SEMILLA SERA DE \$2.60 (DOS PESOS, 60/100 M.N.). CONSIDERANDO EL PRECIO MAS ALTO DE LA SEMILLA DE MAIZ V-455.
- c) LAS RECUPERACIONES DEL PROGRAMA 1998 SERAN INCORPORADAS A LA OPERACIÓN DE ESTE MISMO AÑO.
- d) COORDINADAMENTE EL INIFAP Y EL SNICS REALIZARAN UN CURSO DE CAPACITACIÓN DE SELECCIÓN DE SEMILLA EN CAMPO, DIRIGIDO A TECNICOS Y PRODUCTORES.
- e) SE APOYARAN HASTA 10 PRODUCTORES POR D.D.R. PARA ESTABLECER PARCELAS DEMOSTRATIVAS. ESTA SE PODRAN LOCALIZAR FUERA DE LOS MODULOS PEAT APROBADOS. LAS PARCELAS SERAN CON CARGO A LOS PRODUCTORES, RECIBIENDO SOLAMENTE EL BENEFICIO DE LA SEMILLA CERTIFICADA DE MAIZ. LOS D.D.R DARAN SEGUIMIENTO TECNICO A ESTA PARCELAS.
- SE ACUERDA APOYAR AL MODULO PEAT "COLIMA". ESTE NO FUE BENEFICIADO EN 1997 POR EL PROGRAMA KILO POR KILO.
- g) EN LA REUNION DE LA SUBCOMISION DEL DIA 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO. SE MOSTRO LA DISPONIBILIDAD DE SEMILLA CON LA QUE SE CONTABA HASTA ESTA FECHA, Y QUE ES LA QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

	V-526	3	V-455		V-524		TOTA	L
	SEMILLA Kg	Ha	SEMILLA Kg	Ha	SEMILLA Kg	Ha	SEMILLA Kg	На
PROGRAMA CONVENIDO AUTORIZACIONES 30/06/98	43,600 26.040	2,180 1,302		182 156		298 253	53,200 34,220	2,660 1,711
SEMILLA NO ASIGNADA	17,560	878	520	26	900	45	18,980	949

RESPECTO AL CUADRO ANTERIOR. EL D.D.R. 01-COLIMA PRESENTO ADICIONALMENTE SOLICITUDES POR UN TOTAL DE 9,760 Kg DE SEMILLA Y ESTA SUBCOMISION ACUERDA APROBAR DICHA SOLICITUD.

- a) DEBIDO AL DESARROLLO DEL PROGRAMA Y A QUE FALTAN DE ASIGNAR 9,220 Kg DE SEMILLA. SE ACUERDA A PEGARSE A LO INDICADO EN EL ANEXO TECNICO. DE APOYAR HASTA CINCO HECTAREAS POR PRODUCTOR.
- b) SE ACUERDA APOYAR LAS LOCALIDADES EL AMARRADERO Y TINAJAS DEL MODULO PEAT "TEPAMES EL LLANO". YA QUE NO EXISTE INFORMACION PUNTUAL SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE VARIEDADES MEJORADAS EN ESTA LOCALIDADES. ASI COMO LA PROXIMIDAD DE LA ZONA CON POTENCIAL Y QUE EL INIFAP CONSIDERA VIABLE

2

37/~.

# ANEXO PARA PRESENTARSE EN LA TRIGESIMA SEGUNDA REUNION OPERATIVA DEL COMITÉ TECNICO DE FOFAE

SE ACUERDA APOYAR LAS LOCALIDADES DE LA SIDRA Y EL ALGODONAL DEL MODULO AGUA ZARCA: Y PUEBLO JUAREZ DEL MODULO DEL MISMO NOMBRE, YA QUE ESTAS PRESENTAN POTENCIAL MEDIANO PARA LA PRODUCCION DE MAIZ. BAJO CONDICIONES DE MECANIZACION O TRACCION ANIMAL.

CABE DESTACAR QUE LA DIRECCION DEL SERVICIO NACIONAL DE INSPECCION Y CERTIFICACION DE SEMILLAS DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, MARCA COMO LIMITE DE FECHA DE SIEMBRAS PARA MAIZ; EN LA ZONA NORTE Y CENTRO DEL ESTADO HASTA EL 20 DE JULIO Y EN LA ZONA COSTA HASTA EL 15 DE JULIO

GUADALAJARA, JAL. A 26 DE JUNIO DE 1998.

# COMITE TECNICO DEL FOFAE PROGRAMA DE FERTI-IRRIGACION



38/50

# ATT'N: ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUN PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE TECNICO

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE HAGO LLEGAR UN SALUDO Y AL MISMO TIEMPO APROVECHO PARA SOLICITARLE DE LA MANERA MAS ATENTA, SE NOS CONCEDA UNA PRORROGA DE 30 DIAS PARA LA TERMINACION DE LOS TRABAJOS DE "SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION Y GOTEO EN 29.49 Has. "DENTRO DEL PROGRAMA DE FERTI-IRRIGACION DE LA "ALIANZA PARA EL CAMPO ", SEGUN No. DE REGISTRO **DDR.017-003-FTI-97**.

DICHA PRORROGA LA SOLICITAMOS DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES DE MATERIALES QUE CONTRATAMOS, AQUI EN NUESTRA LOCALIDAD, QUE HA SIDO PRACTICAMENTE IMPOSIBLE SU ENTREGA EN NUESTRO PREDIO, ADEMAS QUE SE AVECINA EN ESTOS DIAS, EL HURACAN " BLAS " Y POR LO TANTO DETENDREMOS LA CONTINUACION DE LOS TRABAJOS, CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE NUESTROS TRABAJADORES, LO CUAL NOS RETRASA LA TERMINACION DE NUESTRO PROGRAMA DE TRABAJO, CONTEMPLADO EN UN PRINCIPIO.

AGRADECEZCO DE ANTEMANO SUS ATENCIONES HACIA LA PRESENTE Y EN ESPERA DE RESPUESTA QUEDO COMO SU AMIGO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTA MENTE P.P.

C. SR. HANS HERVER'T BAUMBACH PALMSCION

C.C.P. ING. ARMANDO ROMERO, SRIO. DE DESARROLLO RURAL-PRESENTE. ING. JORGE ENRIQUE BOJORQUEZ, JEFE DE DISTRITO DE DESARROLLO RURAL-PRESENTE. ING. FERNANDO RODRIGUEZ, GERENTE ESTATAL DE FIRCO-PRESENTE. DELEGACION ESTATAL DE LA SAGAR-PRESENTE.

# ALIANZA PARA EL CAMPO COMITE TECNICO DEL FOFAE

COLIMA, COL., 4 DE JUNIO DE 1998

# SUBCOMISION TECNICA DEL PROGRAMA DE FERTI-IRRIGACION PRESENTE:

ATENDIENDO EL ACUERDO TOMADO EN LA TRIGESIMA REUNION OPERATIVA DEL COMITE TECNICO DEL FOFAE, CELEBRADA EL DIA 27 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, COMUNICO A USTEDES QUE SE RATIFICA POR ESTE COMITÉ TECNICO SU PROPUESTA DE NEGAR LOS APOYOS DEL PROGRAMA DE FERTI-IRRIGACION A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

No. DE REGISTRO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	LOCALIDAD	MUNICIPIO	APOYO SOLICITADO (Ha)
DDR-017-007-98 DDR-017-015-98 DDR-017-005-98 DDR-017-006-98 DDR-017-017-98	JAVIER MORENO CONTRERAS YORALEY PLASCENCIA PIÑA JAVIER MORENO CONTRERAS DANIEI. MICHELENA RIVERA RAMON GARCIA LOPEZ	TECOMAN TECOMAN TECOMAN TECOMAN RIO MARABASCO	TECOMAN TECOMAN TECOMAN TECOMAN MANZANILLO	50.00 39.00 40.00 27.39

LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON EL REQUISITO DE ELEGIBILIDAD QUE EXIGE EL ANEXO TECNICO CORRESPONDIENTE, DEBIDO A QUE LA INSTALACION DE LOS EQUIPOS DE REALIZO EN 1997 Y LA SOLICITUD DE APOYOS SE PRESENTO EN 1998.

# A T EN T A M E N T E REPRESENTANTE DEL COMITE TECNICO

# ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUIN

C.C.P. C. JAVIER MORENO CONTRERAS C. YORALEY PLASCENCIA PIÑA C. DANIEL MICHELENA RIVERA C. RAMON GARCIA LOPEZ

39/59

# Unión Ganadera Regional de Colima

REGISTRO No. 66 S.A.G.

URG-530329-KB5

Miembro de la Confederación Nacional Ganadera

ALDAMA Nº 53

# TEL. 2-98-60 FAX 2-07-09

COLIMA, COL.

40/50

Ing. Lorenzo Hernàndez Arreguin Secretario de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado P r e s e n t e :



Por medio del presente reciba un cordial saludo de los ganaderos del estado de colima, Sr Ingeniero Lorenzo Hernàndez Arreguin Secretario de Desarrollo rural del Gobierno del estado, La unión Ganadera Regional del Estado de Colima, solicita a usted de la manera mas atenta que la Unión sea el conducto para adquirir los 114 ( ciento catorce sementales) autorizados dentro de los apoyos de Alianza para el Campo 1998.

Respetando en todos los casos los lineamientos enmarcados en el anexo técnico del componente del Programa de Ganado Mejor, y los emanados de la Comisión Técnica de Ganadería.

Sin mas por el momento me despido de usted como su atento y seguro servidor.

> A t e n t a m e n t e Colima, col., 24 de Junio de 1998

Sr. Eusebio-Sanchez Gaytan residente

.....

C.c.p. Archivo.....

#### ANEXO:

# PROGRAMA ELEMENTAL DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA APOYAR LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS (PEAT), CICLO IPIV 98 - 98

1 SOLICITUDES ANALIZADAS EN LA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA REUNION DE LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 1996, PARA LA CONSIDERACIÓN DE SU AUTORIZACIÓN AL COMITÉ TECNICO DEL FOFAE

No DE SOLICITUD	NOMBRE DEL PRODUCTOR	LOCALIDAD	42030	SOLICITADO	
No DE SOLICITUD	NONDAL DEL PRODUCTOR		UNIDAD	CANTIDAD	MONTO (\$)
		AMBITO ESTATAL	PAGO A TÉCNICOS	21	\$250,000.00
			PAGO A COORDINADORES	2	\$30,000.00
			PARCELAS DEMOSTRATIVAS	21	\$10,500.00
			GASTOS DE OPERACIÓN	1	\$8,499.99
				TOTAL	\$298,999.99

2 - AQUERDOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO RURAL QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ TEONICO DEL FORAE PARA SU APROBACIÓN:

## ACUERDOS

DESPUÉS DE ANALIZAR LOS CONCEPTOS Y MONTOS SOLICITADOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ELEMENTAL DE ASISTENCIA IÉCNICA PARA APOYAR LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS (PEAT), CICLO P V 98.98., PARA LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 1998, LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO RURAL PREDICTAMINO POSITIVAMENTE LA SOLICITUD DE LOS MISMOS.

3 - RESUMEN DE AVANCES DE AUTORIZACIONES Y PAGOS DEL COMPONENTE DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA ÁLIANZA PARA EL CAMPO EN COLIMA A LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA

	CON	VEN	100		AUTORI	Z٩D	0			1	PAGADO	1	
	NIDAD	AN	MONTO	UNIDAD	CANT.	*	MONTO	*	UNIDA	CANT.	5	MONTO	1
ACUMULADO			602,00000						1			1	
SOLICITADO EN LA PRESENTE ACTA							293,399.99						
TOTAL			602.000.00	1	1		298.909.99		1		1	1	1



Mil-

# ANEXO PROGRAMA CAFE 1998 SUBPROGRAMA SINDER-CAFE

 SOLICITUDES ANALIZADAS POR LA COMISION ESTATAL DE DESARROLLO RURAL EN QUINCUAGESIMA PRIMERA REUNION. CELEBRADA EL DIA 29 DE JUNIO DE 1998. PA-RA LA CONSIDERACIÓN DE SU ALITORIZACIÓN AL COMITE TECNICO DEL FORAE.

	OMBRE PRODUCTOR	LOCALIDAD	400	YO SOLICIT.	ADO
No SOLICIT IN	UNIDAL PREPORTION		UNIDAD	CANTIDAD	MONTO(\$)
			PAGO A TEC- NICOS DURAN TE LOS ME- SES DE ABR- AGOSTO		\$40.000.00
			TALLERES A PRODUCT	Ĝ	\$5,400.00
			TALLERES A	з	\$15,000 00
			MODULOS DE- MOSTRATIVOS		\$4 000 00
			GIRAS DE IN- TERCAMBIO TECNOLOG	2	\$9,000.00
			GIUS DE OPERACIÓN	ż	\$2,000.00
			SUMA		\$75,400.00

- TURNAR LA PRESENTE PETICION DE RECURSOS À ESTE COMITE TECNICO

42/50

ANEXO 2

#### ANEXO. CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN

SOLICITUDES ANALIZADAS EN LA QUINCUAGESMA PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL 2006 THE 1998 PARALA CONSIDERACION DE SU AUTORIZACIÓN AL COMITE TECNICO DEL FOFAE

O DE SOLICITUD	PARALA CONSIDERACION DE SU AU NOMBRE DEL PRODUCTOR	LOCALIDAD	APOYO	OLICITADO	
a be solicitor	in the second second	1	UNIDAD	CANTIDAD	MONTO (\$)
		ÁMBITO ESTATAL	PAGO A TECNICOS	10	188,000.00
			PAGO AL. COORDINADOR	1	31,942.80
			TALLERES A TECNICOS	5	25.000.0
			GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO	5	22,500.00
			PARCELAS Y/O MÓDULOS DEMOSTRATIVOS	10	20,000.0
			CONCURSO LA MUJER RURAL, EN ACT. PROD DE TRASPATIO.	1	5,000.0
			EGUIPO DE INFORMÁTICA (2 impresoras) • hp laser 6p • hp 1150 inyeccion multifuncional)	2	17,600.0
			GASTOS DE OPERACIÓN		24,090.0
			CURSOS A PRODUCTORES	25	22,500.0
			1	TOTAL	\$355,632.50

2. ACUERDOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO RURAL QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DEL COMITE TECNICO DEL FORAE PARA SU APROBACIÓN:

ACUERDOS

DESPUÉS DE ANALIZAR LOS CONCEPTOS Y MONTOS SOLICITADOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN., PARA LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO JULIO Y AGOSTO DE 1998, LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO RURAL PREDICTAMINO POSITIVAMENTE LA SOLICITUD DE LOS MISMOS.

3. RESUMENDE AVANCES DE AUTORIZACIONES Y PAGUS DEL CUMPONENTE DE CAPACITACION Y TENSION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO EN COLIMA A LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA.

	co	INVENI	DO	AUT	ORIZAD	0				PAG	ADO		
	UNIDAD	CANT.	MONTO	LNIDAD	CANT.	5	MONTO	8	UNIDA	CANT.	*	MONTO	*
ACUMULADO			14091,500.00						1				
SOLICITADO EN LA PRESENTE ACTA				and out one was an			356,632.50						
TOTAL	1	-	14091,500 00	1			366,632.50	-	1	1			1
10176			1 041,000 00						1			1	



# ANEXO PARA PRESENTARSE EN LA TRIGESIMA PRIMER REUNION OPERATIVA DEL COMITÉ TECNICO DEL FOFAE

# FECHA DE REUNION DE LA SUBCOMISON DE MECANIZACION: 2 DE JULIO DE 1998

# 1.- SOLICITUDES ANALIZADAS POR LA SUBCOMISION DE MECANIZACION, PARA LA CONSIDERACION DE SU AUTORIZACION AL COMITÉ TECNICO DEL FOFAE.

	NOMBRE DEL PRODUCTOR	LOCALIDAD		APOYO SOLICITA	
NUMERO DE SOLICTUD	NOMBRE DEL PRODUCTOR		UNIDAD	CANTIDAD	MONTO
NINGUNA					

2.- ACUERDOS DE LA SUBCOMISION QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DEL FOFAE, PARA SU APROBACIÓN.

- a).- Dado que se tienen 14 actas de Entrega-Recepcion pendientes de pago de 1997, para pagar con recursos de 1998, levantadas por el DDR 02, TECOMAN, y aun no se conocia el texto del anexo técnico que nos ocupa, no se incluyó como participante en las citadas actas al FIRCO, por tal motivo, se solicita su autorización para incluir al FIRCO en las actas que ya estan firmadas.
- Se solicita su aprobacion para incluir en las cartas de autorización de apoyos de Mecanización dos nuevos señalamientos (se anexa ejemplo).
- c) Esta subcomisión solicita se reconsidere la cifra de tractores a reparar, ya que las 12 unidades en el programa 1998, no cubre los compromisos a atender de 1997.

					AUTOR	IZADO				PAGA	00		
	UNIDAD	CONVENIDO	MONTO	UNIDAD	CANTIDAD		MONTO	%	UNIDAD	CANTIDAD	-%	MONTO	76
ACUM. PRESENTE	Tractores Sembrad. Reparacion Tractores Sembrad. Reparacion	32 5 12	45.0	Tractores Sembrad. Reparacion Tractores Sembrad. Reparación	23 5 12	100.0	852.5 45.0 108.0	100.0	Tractores Sembrad. Reparacion Tractores Sembrad. Reparación				
TOTAL	Unidades		1,342.5				1,015.5	75.6					

# 3.- RESUMEN DE AVANCES DE AUTORIZACIONES Y PAGOS A LA FECHA.

201

# ALIANZA PARA EL CAMPO PROGRAMA DE MECANIZACION COMITE TECNICO DEL FOFAE CARTA DE AUTORIZACION DE APOYOS

# NO. DE SOLICITUD : ALDDR

COLIMA, COL., A

С.

PRESENTE.

POR ESTE CONDUCTO SE LE INFORMA QUE EN REUNION DEL COMITE TECNICO DEL FOFAE, CELEBRADA EL DIA 27 DE MAYO DE 1998 Y DESPUES DE HABER ANALIZADO SU SOLICITUD PARA PARTICIPAR DENTRO DEL PROGRAMA DE MECANIZACION DE LA "ALIANZA PARA EL CAMPO" Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS DE ELEGIBILIDAD ENMARCADOS EN EL ANEXO TECNICO DEL PROGRAMA DE REFERENCIA, HEMOS AUTORIZADO DICHA SOLICITUD, PARA RECIBIR EL SIGUIENTE APOYO:

# 1.- ADQUISICION DE UN TRACTOR CON CAPACIDAD DE ENTRE 50 Y 165 H.P.

PARA INICIAR CON LOS TRABAJOS INHERENTES A LOS APOYOS AUTORIZADOS, DEBERA SUJETARSE AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- A PARTIR DE LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO, CUENTA CON 30 DIAS PARA ADQUIRIR EL EQUIPO AUTORIZADO. EN CASO CONTRARIO, QUEDARA SIN EFECTO LA PRESENTE CARTA DE AUTORIZACION.
- LA FECHA DE LA FACTURA, DEBERA SER POSTERIOR A LA FECHA DE LA SOLICITUD PRESENTADA.
- UNA VEZ ADQUIRIDO EL EQUIPO, NOTIFICAR AL DDR QUE CORRESPONDA, A FIN DE QUE VERIFIQUEN LA FACTURA, EL EQUIPO Y LEVANTEN EL ACTA DE ENTREGA RECÉPCION.
- 4. EN UN TERMINO NO MAYOR A 10 (DIEZ) DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCION DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCION, EL COMITE TECNICO DEL FOFAE, PROCEDERA A REEMBOLSAR A USTED EL MONTO CORRESPONDIENTE AL 30% DE HASTA \$ 125,000.00, DEL COSTO TOTAL DEL TRACTOR, ESTO IMPLICA QUE EL BENEFICIO MAXIMO SERA DE HASTA \$ 37,500.00 PESOS.
- LA PRESENTE AUTORIZACION NO ES TRANSFERIBLE Y ESTA SUJETA A VERIFICACION, PUDIENDO SER OBJETO DE SANCION, EL MAL USO DE LA MISMA.

# ATENTAMENTE

ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUIN REPRESENTANTE DEL COMITE TECNICO

FECHA DE RECEPCION:

VIGENCIA:

215/-



# AGRICULTURA TÉCNICA MECANIZADA

Pailería, Soldadura, Máquinas y Herramientas, Diseño de Maquinaria y Equipo Agrícola e Industrial

Colima col. a 9 de junio de 1998

# C: ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUIN

Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Colima Presente.



b

ASUNTO: Cotización de Sembradora de Labranza de Conservación.

En atención a su amable visita a la demostración de los equipos que fabricamos en nuestra empresa, me permito remitir a usted la cotización de la Sembradora de Labranza de Conservación modelo ATM, así como una relación de los equipos que fabricamos en la empresa, mismos que ponemos a su consideración.

Cabe hacer mención que de vernos favorecidos con la compra de equipo por parte de la Secretaria que usted preside, se deberán tomar en cuenta los puntos que a continuación se describen:

1.- La solicitud de compra deberá ser por escrito, para poderse firmar el convenio de compraventa por parte de la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Colima y de la empresa Atmeza de Colima, S.A. de C.V.

2.- El tiempo de entrega se fija en base a la cantidad de equipos solicitados y a la capacidad de planta que tengamos en el momento de la solicitud.

Calle "C" No.	15 Parque Industrial Colima, Col.	Tel: (331) 2 85 72
	Celular (331) 7 25 37	

3.- Para pedidos de más de 5 equipos agrícolas se requiere del 50% de anticipo y el 50% restante a la entrega de los equipos.

4.- Los equipos tienen asistencia técnica, así como su capacitación al personal que los va a operar en las funciones básicas de mantenimiento y operación sin costo alguno (Productores y Técnicos Sinder ).

5.- Los equipos agrícolas que fabricamos tiene garantía por dos años contra defectos de fabricación, no así contra las partes de línea como cadenas, engranes, baleros, chumaceras.

Características principales de la Sembradora de Labranza de Conservación modelo ATM

- Capacidad de la tolva de semilla es de 20 Kgrs. de maiz
- Capacidad de la tolva de fertilizante 60 Kgrs.
- Capacidad de trabajo de 8-12 Ha/día con cuatro cuerpos según las condiciones del suelo.
- Cultivos recomendados maíz, sorgo, frijol, garbanzo, etc.
- Ancho entre surcos de 40 cms. O más.
- Precisión en la siembra.

Ventajas que ofrece la sembradora

La sembradora cuenta con tres tipos de abresurcos opcionales:

1.- El disco liso para suelos con alto contenido en la superficie.

2.- El abridor de chuzo para suelos arenosos y profundidades de siembra de 5 a 20 cms.

3.- El de cincel para suelos pedregosos y arcillosos, donde se requiere profundidad de siembra mayor de 10 cms.

- El disco corrugado permite cortar la maleza o residuos sobre el suelo de manera efectiva.
- El dosificador de semilla es de tipo rodillo vertical con 5 tipos de celdas para: maíz, sorgo, garbanzo, entre otros cultivos.
- El dosificador de fertilizante es de precisión de tipo gusano sinfin.
- La calibración de la distribución de la semilla y el fertilizante es por medio de cadenas y catarinas.
- La presentación de la sembradora puede ser de dos o más unidades montadas en barra agrícola.

Relación de equipos	Precio
1 Arado sanjeador	\$2,400.00
2 Sembradora con arado de tracción animal	\$2,550.00
<ol> <li>Sembradora fertilizadora con arado de tracción animal</li> </ol>	\$2,950.00
4 Rastra de picos con arado para tracción animal	\$780.00
5 Pileteadora con arado de tracción animal	\$1,219.00
6 Multibarra para tracción animal	\$5,900.00
7 Cultivadora de 5 timones para tracción animal	\$1,200.00
8 Sembradora fertilizadora de tracción mecánica para cuatro	
surcos de labranza de conservación modelo ATM	\$46,000.00
9 Sembradora fertilizadora de tracción mecánica para cuatro	
surcos de labranza de conservación modelo ATM, con dosificador	\$47,605.00
mca. Laufel mecánico.	
10Sembradora fertilizadora de tracción mecánica para cuatro	

surcos de labranza de conservación modelo ATM, con dosificador de dedos brasileño. \$49,238.00

Sin otro particular agradezco la atención que le brinde a la presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A tentamente Ing. Jorge Meza Jimenez Gerente General

491-

0)) 9))

# SECRETARM DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL "ALIANZA PARA EL CAMPO 1997"

AVANCE FIRICO ACUMULADO AL 24 DE JURIO DE 1994

AVACE FISCO POMOUNDAL IN OR JUNE OF 1881

	and and		ME IN CORPORATION				Sector Sector	ALC: NOTION OF ALC: N							AUCO BI	PROXUCTORE BE	<b>BENETICALON</b>		Ī
PROGRAMA	-	PIECOE	PREAM PROACTORES	00,07,000	Contraction	and a later of	THE PART OF THE PA	Contraction of the	NICH N	CANTON	America	17	Antiouting		-	•	acceleration of	1 1018	*
FERTI PROJACIÓN	HECTANEAS	1,610.0	151		-	6.7.8	A		-	0 1,615.4	906	0.04	8	0 00.7	1 218	515	2	-	0.04
COUP, BUELOS BALINOS COTAS, DE PRACEDAS	HECTARCAS	A.834.0	era	0.000		0115		4	003	0	140	1,044	1 040		3			-	1,0441
Maria Maria Ave.		0.04	4	0.0*		21		0	*		084	4	= 1	121	22	-	14.6		10.13
BCANEDACIÓN INCLUENTING	Ļ	004		100	0.04			0 0		0.0	10	-		0	*				-
REP. MTTO. MAQ. PERADA	monere									4						-			
ERT. Y PROYECTOR AGROPTICUARY	(\$1050 PACKETO																		
PRODAMMA LECHERO		110	100	24.0	200	8		0	804	0 200	134	2	\$	C.N. D.	21.0	100	Chester Va	-	2
THING YOUNT	CAMPAGAE	0.0	100	0.0	0.0	0110	2		140	6	100	0.481 0	144		48	1			0 685
NAME OF A DESCRIPTION O	DOUL						t												
	CABITAS								-							-			
MELORAMMENTO GENETICO	00915				1	1					and the second s								
POBLAMENTO DE GANADO	ĺ																		
PEPPORUAMEENTO PORCHOLA								-	-	1	-		1						0.70
andrea a	ESPECIE TRAF LABORE	2000.2	82	0.02	0 1011	120		-	4	1	10	120							
WINNIN	TAMBUS	1000	8	12.0	121		141	0	120 131				14.81						
	TAMBLOS		8	0.81	5				-	^	1	r.				-	+	-	
	1 THOSE PARA MICH						100	0.0	20. 21	0				061 0					
	CONCISCION DI FLOORS	÷	18	20 FL					1		109	5 23	9						
CTRICOLA	NUCLARCAS														-	_			
GULTIVON ENTRATÉCICON	HEICTANEAS								100	-3	-	-			-			-	
NAMEND VEGETAL	HECTANDAS	12620	1001	1642.0	33520	100	0 135.0	0	1000	0	140	91,020	004	14	AC1 0.		12.8		1.642.0
	TONELADAS										A 14	-			-	-		-	244.0
COM	HECTANEAS	0 Ex		20	3780	2020		0	0.870						-				
Con the second	VIVEROS																		
ACRITE	HECTAREAS														-			-	
COCOTENO	PLANTA HER	10,167.0		0.51	100030	-	6	0	61	0									
Contract of the State of the St	HICTORIAL					-	_		-	-	-	-	-			-			
CUPANENTO RUMAL	A DECADES 6	107.8	101			969		12.0	640 645			12		0	12	0	\$ 14		178
FOMONTO PECUMBIO		1.5	Ŕ			101						12		0.0	4.0				50
ALCONDUCT NUMBER OF STREET, N	CARCAS	1.000	100			s	1	30						0.0		2			1
PARCELAS DEMOSTRATINAS			2	10	1	-			~	ar 10	C CC	-	20	0					-
MICHORNPACIAL HURNEL		9 61	085			1,256			2	_	i		1200	0.0	-	-		-	1
SUC 1978	1		10																
MUDDLE DV DI SAMPOLI O RUBAL	U HECTARIAS						-					1							
INVELORING CONTRACTOR		0.0	051																
UNDADES MINUT	A HICTARIAS	1000	1.114		1.000			-	XA'S	1				-	-				3,819.0
A	PERSONAS (2	13.0			130						8	9							
<b>WORMON</b>	HECTAREAS								-					-				-	
P.R.A.L.	PERSONAL OF	18 240 0			119915	-	1		2,200	0 18,382.0		-							1,845.0
AAR	HECTARIAS																		
CACAO	HECTAREAS	-			1					-	-				-	-			
APPROX PART OF A DAMAGE APPROX PART OF APPROX PART APP	1				1		-		-										
	ľ						-				-		-			-			
ACRONAL NEW PRANAL	Depres 10	-			-	-	-		ļ										
TRAMEP. DE TECHOLOGÍA	PRONECTOR	170		17.0	10				-	11 140		-		-					
NOFAL ERO	HC TAPEAS			1	-		_	_	-	-				1	-				
NEORALICOR AGROPTICUMENT		10			-			_	_			_			-				0.000.00
20 To 10				to the second					NAME OF TAXABLE PARTY.										

71 Carlos Trebas Remotes Amontes, Meras consideros - dentantes terrologicas y modera concertantes Un tartes inclue adversarias, constructor de constructurantes properties en antis, Las dos clanes del "Cumptors" de geserán terrologicas con E, outos de La concuento de unicad de anticio.

581.

All the per bits incluye telecolor metal room in 1.374 has non-serviceless a la faulta

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

# "ALIANZA PARA EL CAMPO 1997"

AVANCE FÍNANCIERO ACUMULADO AL 24 DE JUNIO DE 1998

ESTADO: COLIMA

FECHA DE ELABORACIÓN : 25 DE JUNIO DE 1998

PROGRAMAS		CONVENIDO	00				COMPROMETICO	-					C D C L	2		
	Sagar	Gob. Edo.	Segar+Gob.	Productores	Sagar	Gob. Edo.	BegareGob.	-	Productores	TOTAL.	Geger .	000. Edo.	8-gar+Gcb.	×	Productores	TOTAL
FERTIRRIGACIÓN	3,219.7	2,152.5	5,372.2	6,598.0		2,152.5	6,372.2	100.0	0,505.0	11,838.2	3,219.7	2,152.5	6,372.2	100.0	0,560.0	11,036.2
RECUP SUFLOS SALINOS																
STAB OF PRADERAS	2,620.0	2,615.0			2,620.0	2,615.0	5,235.0	100.0	5,235.0	10,470.0	2,620.0	2,015.0	5,235,0	100.0	5,2350	-
MECANZACIÓN	1960	796.0	1,350.0	3,376.6	286.0	796.0	1,550.0	100.0	3,376.6	4,966.6	795.0	795.0		100.0		
66P. Y MITO, MAQ, PESADA																
EST Y PROYECTOS AGROP.																
REHAB INFR. PRODUCTIVA																
PROGRAMA LECHERO	0.00	60.0	150.0	150.0	0.06	0.00	150.0	100.0		300.0	0.08	0.00	150.0	100.0	1500	300.0
SALUD ANMAL	0240	024.0	1,248.0		624.0	0540	1,248,0	100.0	605.6	1,863.6	6240	624 O	-	100.0		1,8841
GAMADO MEJOR	425.0	425.0		0.000	53	425.0		100.0		1,738.6	425.0	425.0	850,0	100.0	385.5	1,730.8
MCJORAMI, NEO GENÉTICO																
REPOBLAMENTO DE GANADO											Contraction of the local division of the loc					
REPORLAMENTO PORCICOLA																
APICOLA	1280	1280	256,0	2560	128.0	128.0	256.0	100.0	256.0	512.0	120.9	120.9	241.8	543	245.2	487.0
STRICOLA																
DULTIVOS ESTRATÉGICOS																
SANDAD VEGETAL	1,518.0	1,518.0	3,052.0	1,518.0	1,518.0	1,518.0	3,032.0	100.0	1,510.0	4,545.0	1,516.0	-	3,032.0	100.0	1,510.0	4,540.0
KLO POR KLO //	400.0	400.0			400.0	400.0		100.0		800.0	400.0		800.0	100.0		800.0
CAFÉ	203.8	200.0	403.8	131.0	203.6	2000		100.0	131 0	534.6	2024	201.4	403.8	100.0	9 131.0	534.8
PALMA DE ACEITE																
OCOTERO	152.5	152.5	305.0			152.5	306.0	100.0		401.8	152.5	152.5	305.0	100.1	898	401.9
OUP AMIL NTO RURAL	1,788.0	1,694.0	3,482.0		-	1,004.0		100.0	2	7,183.2	1,795.0	1,694.0		100,0	3,6	
CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN	622.0	622.0		122.4	622.0		1,244,0	100.0		1,306.4	622.0	622.0	1,244.0	100.0	0 122.4	1,308.4
E A T	450.0	258/0				1280		100.0	192.4	8784	450.0	236.0	696.0	100.0	40.5	726.5
HULE																
CMCMO																
DESAR, SUST, ZONAS INDIGENAS																
AGRONDUSTRIA PRIMARIA																
TRANSF DE TECNOLOGIA	1,150.0	1,150.0	2,300.0		1,150.0	1,150.0	2,300.0	100.0		2,300.0	1,150.0	1,150.0	2,300.0	100.0	0	2,300.0
VOPALERO																
AVENERO																
NFORMACIÓN AGROPECUARIA	150.0	156.0			156.0	156.0		100.0		312.0	127.4	127.4		51.5	-	254.8
TOTALES	14 350 0	12 326.0	0.025.02	2.0 858.1	0.050 65	4.1-6.16.0	01 010 0	400.0	A 2020 C.C.	100420	0 0 0 0 0 0 0	P. 100 0.1	4 100 40		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	

CORRESPONDE A ALTORACIONES OF ORGANIAS FOR EL CONTIÉ TÉCNICO. SOLO ENTRIO DEL MONTO CONTENIDO EN LOS AREADS FÉCRICOS PARALLOS DORETINOS FÉCRICOS PARALLOS FECRICAS PARALLOS PARALLOS DORETINOS FÉCRICOS PARALLOS PA

Si/an

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL DELEGACION ESTATAL EN COLIMA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA .

# PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO 1998

FEDERAL         RADICAD           5,801.300         8,801.300         48           3,715.200         895.000         48           911.300         895.000         48           731.000         857.910         21           731.000         857.910         21           731.000         80.000         31           731.000         731.000         21           731.000         731.000         21           731.000         731.000         21           731.000         731.000         21           731.000         74.000         21           731.000         74.000         22           731.000         74.000         22           731.000         74.000         23           75.000         185.340         28.8%           74.000         74.000         2.4           58.8%         58.8%         58.8%	,881 6,	-	RADICADO	TOTAL
AS 3,715,200 FEDERAL 8,801,300 5,000 857,910 22 9,11,300 857,910 22 5,61,600 11,300 11 1,364,400 31,000 210,000 22 6,400 80,000 80,000 21 1,26,000 1120,000 11 1,26,900 12,000 12 1,26,900 12,000 12 1,26,900 12,000 12 1,26,900 12,000 12 1,26,900 12,000 12 1,26,900 12,000 12 1,100 12	,881 6, ,218	ŭ		
CAS 3,715,200 3,715,200 695,000 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 1,364,400 1,365,900 1,365,900 2,10,000 1,365,900 2,10,000 1,365,900 2,10,000 1,365,900 1,10,000	4,881 6,4,218	2	ESTATAL	
MS 3,715,200 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 857,910 731,000 731,000 731,000 240 731,000 240 731,000 240 731,000 240 1731,000 240 1135,340 1135,		6,884.260		15,685.560
MS 57.910 551.600 895.000 895.000 895.000 895.000 895.000 895.000 895.000 895.000 895.000 895.000 75.000 7731.000 2210.000 80.000 80.000 80.000 80.000 80.000 80.000 80.000 80.000 80.000 80.000 1122.000 1135.340		028.800		4,644.000
MO S57.910 561.600 61A GIA GIA 731.000 CO ROP. ROP. ROP. ROP. ROP. 74.000 NES (COMER. AGROP.) 74.000 75.000 77.0000 77.00000 77.0000 77.00000 77.00000 77.00000 77.00000 77.0000000 77.00000000		011 200		1.822.600
895,000 857,910 561,600 545,900 61A 731,000 731,000 210,000 80,000 ROP. 301,000 75,000 120,000 120,000 74,000 75,000 75,000 75,000 75,000 75,000 75,000 75,000 75,000 75,000 75,000 70 71,000 70 71,000 70 71,000 70 71,000 70 71,000 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70 70		000.110		1 342 500
S61.600 561.600 GIA GIA GIA CO GIA T31.000 210.000 20.000 ROP. T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T2.000 T2.000 T4.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T5.000 T4.000 T4.000 T5.000 T7.0000 T	13,587	447.500		000 130 1
561.600 1,364.400 6IA GIA 301.000 545.900 731.000 210.000 80.000 731.000 74.0000 74.000 74.00000 74.00000 74.0000 74.0000 74.0000 74.0000 74.0000 74.	219,693	199.480		050 001
MO GIA GIA GIA 731.000 301.000 210.000 2000 ROP. NES (COMER. AGROP.) 155.300 120.000 74.0000 74.000 74.00000 74.00000 74.00000 74.00000 74.0000000000	125,538	561.600		1,123.200
403.750 545.900 731.000 201.000 210.000 75.000 75.000 120.000 120.000 74.000 74.000 74.000 20,000.0 24	384,300 1,	1,364.400		2,728,800
545.900 545.900 731.000 21 731.000 210.000 21 80.000 120.000 12.000 120.000 126.000 126.000 126.000 24.00 185.340 74.000 24.0000 24.000 24.000 24.000 24.0000 24.0000 24.0000 24.0000 24.0000 24.0000000000	130,662	403.750		807.500
731.000 731.000 7 301.000 210.000 75.000 120.000 126.000 120.000 120.000 75.000 75.000 120.000 126.000 275.000 22,400 74.000 22,400 25,40025,4000000000000000000000000000000	256,200	545.900		1,091,800
DP. 210.000 210.000 80.000 75.000 120.000 120.000 120.000 120.000 120.000 120.000 120.000 120.00 24 120.00	269.010	731.000		1,462.000
DP. 210.000 80.000 75.000 120.000 120.000 30.400 74.000 74.000 20,000.0 24	153.720	301.000		602.000
DP. 20,000 120.000 120.000 120.000 120.000 120.000 120.000 120.000 120.000 136.9000 136.9000 136.9000 136.9000 136.9000000000000000000000000000000000000	61 882	210.000		420.000
DP. 75.000 120.000 136.900 30.400 74.000 74.000 58.8%	004 40	000 00		100,000
DP. 120.000 120.000 120.000 136.900 30.400 136.300 74.000 74.000 2,4 500 0 2,4 500 0 2,4 500 0 2,4 500 0 2,4 500 0 0 0 2,4 500 0 0 0 2,4 500 0 0 0 0 2,4 500 0 0 0 0 0 2,4 500 0 0 0 0 0 0 2,4 500 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	07/10	200.07		150,000
DP. 120.000 30.400 30.400 74.000 74.000 58.8%	16,823	75.000		000.001
VCION AGROP. 136.900 AMENTAL 30.400 ORTACIONES (COMER. AGROP.) 74.000 74.000 AR 20,000.0 2,4 58.8%	0	30.000		000 000
30.400 185.340 74.000 74.000 500.0 500.0	43,427	136.900		2/3.800
185.340 74.000 20,000.0 58.8% 500.0	0	30.400		60.800
74.000 20,000.0 58.8%	0	144.710		330,050
AR 20,000.0 58.8% 58.8%	0	74.000		148.000
20,000.0 58.8% 500.0			1,345,748	
58.8%	2 468 207	14 000 0	1.345.748	34,000.0
	incional?			
		41.2%		0.003
PROG. DE EMPLEO IEMPONAL (FEI)		0.0		n'nne
0 000 0		14.000.0		34,500.0
TOTAL ALIANZA - PET * 1 20,000.0		AD BDW		

NOTA: LA RADICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA. 7 DE JULIO, NO SE SABE LA DISTRIBUCIÓN.

8-Jul-98

52/



GANADERIA DE ACRICULTURA GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

# DELEGACION ESTATAL COLIMA

OF. NUM. 126/ 00007

COLIMA. COL: - 7 JUL, 1998

ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUIN SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. P R E S E N T E



HAGO REFERENCIA AL COMITE TECNICO DEL FOFAE.

SOBRE EL PARTICULAR, CON EL OBJETO DE ACTUALIZAR EN ACTAS LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES POR PARTE DE LA SAGAR, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA CLAUSULA OCTAVA INCISO A) DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO. ME PERMITO INFORMAR QUE SON:

# TITULAR

ING. JUAN JAIME MONTEMAYOR DAVILA DELEGADO ESTATAL DE LA SAGAR MEDELLIN 560 COLIMA, COL. CP. 28070

### DR. RAMON MARTINEZ PARRA

DIRECTOR REGIONAL DEL CIPAC PARQUE LOS COLOMOS S/N COL. PROVIDENCIA GUADALAJARA, JAL. CP. 44660

### LIC. HUMBERTO ALARCON URUETA

DIRECTOR REGIONAL DE ASERCA CARRETERA A CHAPALA 655 TLAQUEPAQUE, JALISCO CP 45560

ING. FERNANDO RODRIGUEZ LOAIZA GERENTE ESTATAL DEL FIRCO MEDELLIN 560 COLIMA, COL. CP. 28070

# SUPLENTE

ING. MANUEL GUIZAR FUENTES SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA SAGAR. MEDELLIN 560 COLIMA, COL. CP. 28070

M.C. RICARDO J. ZAPATA ALTAMIRANO DIRECTOR ESTATAL DE COORDINACION Y VINCULACION DEL I.N.I.F.A.P. MEDELLIN 560 COLIMA, COL. CP. 28070

ING. MARCO ANTONIO SINECIO MORENO SUBDELEGADO DE PLANEACION Y DESARROLLO RURAL DE LA SAGAR. MEDELLIN 560 COLIMA. COL. CP. 28070

LIC. JESUS ANTONIO LUNA ZAMORA SUBGERENTE DE OPERACION DEL FIRCO MEDELLIN 560 COLIMA, COL. CP. 28070



SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

# DELEGACION ESTATAL COLIMA

OF. NUM. 126/ 00397

COLIMA COL: - 7 .111 1998

EN SU CARACTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE REFERENCIA. AMABLEMENTE LE SOLICITO QUE EL FIDEICOMITENTE ACTUALICE EN SU CASO. SUS CUATRO REPRESENTANTES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES: CONSIDERANDO QUE UNO DE ELLOS ES EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO QUIEN PRESIDE. Y USTED COMO SUPLENTE DEL PRESIDENTE. LO ANTERIOR SE SUSTENTA EN LA CLAUSULA OCTAVA. CITADA.

EN RELACION AL CUARTO PUNTO DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE TECNICO DEL FOFAE, SE SOLICITA PONER A CONSIDERACION DEL CUERPO CITADO. SUSTITUIR EL-NOMBRE DEL ING. RAUL FERNANDEZ OROZCO POR EL DE USTED, CON BASE AL CONTENIDO DE LA CLAUSULA DECIMA NOVENA DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL MULTICITADO COMITE.

SIN OTRO PARTICULAR. APROVECHO LA OCASION PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL DELEGADO ESTATAL

C ING. JUAN JAIME MONTEMAYOR DAVILA



C.P. BANCO DE CREDITO RURAL DE OCCIDENTE SNC. FIDUCIARIO DEL FOFAE



Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C.

FIDUCIARIO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL EDO. DE COLIMA.

COLIMA COL. A 8 DE JULIO DE 1998.

# ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUÍN PRESIDENTE SUPLENTE DE FOFAE COLIMA. PRESENTE.

EN RELACIÓN A LOS EQUIPOS Y BIENES ADQUIRIDOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS POR INVERSIONES DE APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL (SAGAR Y CNA), ASÍ COMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO AL PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO DURANTE 1996 Y 1997. LAS CUALES SON ADMINISTRADOS POR ÉSTA INSTITUCIÓN COMO FIDUCIARIA DEL FOFAE COLIMA, ME PERMITO INFORMARLE: QUÉ EN LA REUNIÓN NACIONAL DE DELEGADOS FIDUCIARIOS DE BANRURAL CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 4 Y 5 DEL PRESENTE. SE NOS INDICÓ QUE CONFORME A LOS FINES DEL FIDEICOMISO ESTABLECIDO NO ES POSIBLE QUE LA FACTURACIÓN DE DICHOS BIENES SEA A NOMBRE DE BANRURAL COMO FIDUCIARIO DEL FOFAE. TAL COMO INICIALMENTE LO HABÍAMOS PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A ÉSTE COMITÉ TÉCNICO DE FOFAE COLIMA:

1.- SE DEFINA A QUE ORGANISMO SE TENDRÁN QUE FACTURAR ÉSOS BIENES.

2.-QUE EL SUBCOMITÉ CORRESPONDIENTE HAGA EL TRÀMITE DE CAMBIO DE FACTURACIÓN.

3.- Ó QUE SE SOLICITE ASESORÍA CONTABLE Y/Ó FISCAL PARA BUSCAR ALGUNA OTRA ALTERNATIVA DE CORRECCIÓN.

4.-QUE EL ORGANISMO A QUIÉN SE FACTURE REALICE EL RESGUARDO CORRESPONDIENTE, SOBRE LA DISTRIBUCIÓN REALIZADA DE LOS EQUIPOS Y MATERIAL ADQUIRIDO.

ATE AME ING. JOSÉ LUIS AGUIRRE AVALOS. DELEGADO ESPECIAL DE FOFAE COLIMA.



Banco de Crédito Rural de Occidente, S.N.C.

FIDUCIARIO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL EDO. DE COLIMA.

COLIMA COL. A 8 DE JULIO DE 1998.

561

# ING. LORENZO HERNANDEZ ARREGUÍN PRESIDENTE SUPLENTE DE FOFAE COLIMA. PRESENTE.

EN RELACIÓN A LOS EQUIPOS Y BIENES ADQUIRIDOS POR PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS POR INVERSIONES DE APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL (SAGAR Y CNA), ASÍ COMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO AL PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL CAMPO DURANTE 1996 Y 1997, LAS CUALES SON ADMINISTRADOS POR ÉSTA INSTITUCIÓN COMO FIDUCIARIA DEL FOFAE COLIMA, ME PERMITO INFORMARLE: QUÉ EN LA REUNIÓN NACIONAL DE DELEGADOS FIDUCIARIOS DE BANRURAL CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL DÍA 4 Y 5 DEL PRESENTE, SE NOS INDICÓ QUE CONFORME A LOS FINES DEL FIDEICOMISO ESTABLECIDO NO ES POSIBLE QUE LA FACTURACIÓN DE DICHOS BIENES SEA A NOMBRE DE BANRURAL COMO FIDUCIARIO DEL FOFAE. TAL COMO INICIALMENTE LO HABÍAMOS PROPUESTO, POR LO QUE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A ÉSTE COMITÉ TÉCNICO DE FOFAE COLIMA:

1.- SE DEFINA A QUE ORGANISMO SE TENDRÁN QUE FACTURAR ÉSOS BIENES.

2.-QUE EL SUBCOMITÉ CORRESPONDIENTE HAGA EL TRÀMITE DE CAMBIO DE FACTURACIÓN.

3.- Ó QUE SE SOLICITE ASESORÍA CONTABLE Y/Ó FISCAL PARA BUSCAR ALGUNA OTRA ALTERNATIVA DE CORRECCIÓN.

4.-QUE EL ORGANISMO A QUIÉN SE FACTURE REALICE EL RESGUARDO CORRESPONDIENTE, SOBRE LA DISTRIBUCIÓN REALIZADA DE LOS EQUIPOS Y MATERIAL ADQUIRIDO.

AMENTE ING. JOSÉ LUIS ÀGUIBRE AVALOS. DELEGADO ESPECIAL DE FOFAE COLIMA.

# AL : COMITÉ TECNICO DE FOFAE COLIMA.

# DE :ING. JOSÉ LUIS AGUIRRE AVALOS. FIDUCIARIO ESPECIAL DE FOFAE COLIMA.

#### ASUNTOS A TRATAR EN LA REUNION DE FOFAE :

-NO SE PUEDE FACTURAR A NOMBRE DE BANRURAL COMO FIDUCIARIO DE FOFAE., TENDRÁ OUE CAMBIARSE LAS FACTURAS Ó ......

-TENDRÁ QUE ASIGNARSE POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL COMO DEL ESTADO LAS APORTACIONES CORRESPONDIENTES DE ACUERDO AL ANEXO EN CUESTIÓN. PORQUE DIFICULTARÍA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS SI UNA DE LAS PARTES NO ESTÁ CUMPLIENDO CON SU DEPÓSITO, TENIENDO LA NECESIDAD DE UTILIZAR RECURSOS DE OTRO PROGRAMA, LO CUAL NO ES CORRECTO CONFORME A LO ESTABLECIDO.

-EL FIDUCIARIO ESTARÁ CUMPLIENDO CON SU FUNCIÓN CUANDO SE LE DEN LAS INSTRUCCIONES CORRESPONDIENTES DE PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO, SIEMPRE Y CUANDO CORRESPONDAN CON LO ESTIPULADO CON LOS FINES DEL FIDEICOMISO.

-LOS PAGOS SERÁN EN EFECTIVO EN CAJA DEL BANCO, CONFORME A LA INSTRUCCIÓN RECIBIDA POR EL COMITÉ TÉCNICO Y LA INSTRUCCIÓN DEL ÁREA FIDUCIARIA DEL BANCO A LA CAJA DEL MISMO. PARA LO CUAL SE ESTARÁN MANEJANDO INVERSIONES CON VENCIMIENTO DIARIO, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MEJOR TASA DE INTERÉS Y NO ESTAR LIMITADO LOS PAGOS A DETERMINADOS DÍAS.

-EN CASO DE DELEGAR LA FIRMA PARA EMITIR LAS INSTRUCCIONES POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO Y DEL SECRETARIO DEL MISMO AL FIDUCIARIO. SOLICITAMOS SE ACTUALICEN LAS FIRMAS DELEGADAS CORRESPONDIENTES. PARA LA LIBERACIÓN DE RECURSOS DE LOS PROGRAMAS DE ALIANZA PARA EL CAMPO.

-EN EL CASO DE LA CNA, EN VIRTUD DE QUE EN EL CONVENIO MODIFICATORIO NO SE ESPECIFICA QUE FIRME EL DELEGADO DE ÉSTE ORGANISMO, PARA LA LIBERACIÓN DE RECURSOS DE ÉSTE PROGRAMA, PROPONEMOS: QUE SE RATIFIQUE EN ÉSTE COMITÉ LA NECESIDAD DE LA FIRMA DE ÉSTA PERSONALIDAD Ó QUE SE NEGOCIE ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LA MODIFICACIÓN A ÉSTE CONVENIO Ó EL ADENDUM CORRESPONDIENTE.

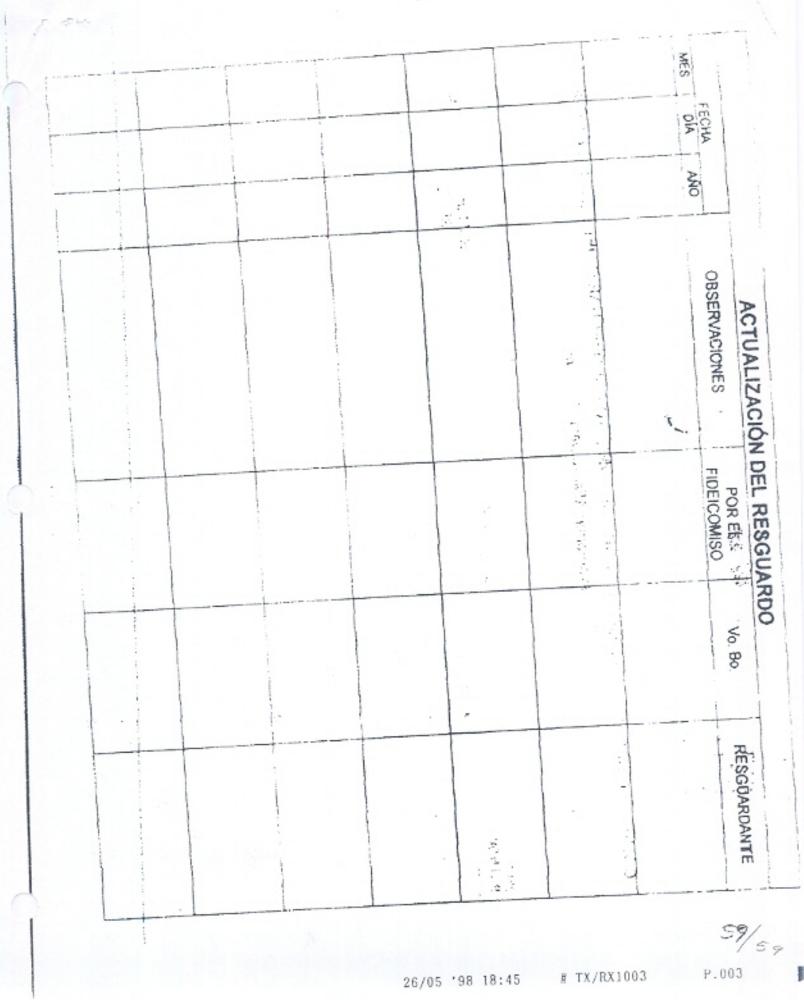
ATENTAMENTE ING. JOSÉ LUIS & GUIRRE ATALOS. DELEGADO FIDUCIARIO ESPECIAL DE FORAE COLIMA.

50

PRESUPLESTO	NÚMERO DE	COMITÉ TÉ	2
E FRAME EL PREZENTE RE CONTABILIDAD Y GASTO P		DEPENDENCIA	
A FRAGAM QUÉ FRANE EL PRESENTE RESOUNDO ESTA OBLICADA A CUIDAR DE LA CONSERVACIÓN DE LOS GELÉTOS DESCRITOS Y SERVA RESPONSABLE POR EL VILOR DE EL CONTABLIDAD Y OLSTON DE MALLOS DES LA TENTENDA ASIGNADO MANTENER EL AVALUO DE LOS GELÉTOS DESCRITOS Y SERVA RESPONSABLE POR EL VILOR DE EL CONTABLIDAD Y OLSTON DE MALLOS DE LA LEY DE EL CONTABLIDAD Y OLSTON DE MALLOS DE LA LEY DE	DESC	COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUANO DEL CONCOLO DE Programa: Allanza para el Campo       DEPENDENCIA       DEPENDENCIA       DEPENDENCIA       DEPENDENCIA	ALLONGA
A CUIDAR DE LA CONSER DA ABONADO MANTENER 1731 Vo. Bo.	DESCRIPCIÓN	Programa: Allanza para el Campo	
EL AVALUO DE LOS OEJETOS			
DESCRITOS Y SERÁ RESP S MUEBLES MUCIONALES (	NÚMERO DE SERIE		SAUSA
REGLAMENTO DE LA LI	DE VALOR	MES DIA ANO	GAR COLING

CONTRACTOR OF STREET, STREET,

26/05 '98 18:45 # TX/RX1003 P.002 ごら/ごう



DESCRIPTION OF STREET,